

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO FEMENINO Y LO MASCULINO  
DESDE LA NARRATIVA DE JÓVENES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
DE ENVIGADO**

**LINA MARÍA HERNANDEZ PULGARIN  
DANIELA HENAO TAMAYO**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
ENVIGADO- MEDELLIN ANTIOQUIA  
ENERO DE 2016**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO FEMENINO Y LO MASCULINO  
DESDE LA NARRATIVA DE JÓVENES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
DE ENVIGADO**

**LINA MARÍA HERNANDEZ PULGARIN  
DANIELA HENAO TAMAYO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al TÍTULO de  
PSICÓLOGAS**

**Director(a) del Trabajo de Grado  
CARMEN PATRICIA DUQUE SIERRA  
Psicóloga**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
ENVIGADO- MEDELLIN ANTIOQUIA  
ENERO DE 2016**

## **NOTA DE ACEPTACIÓN**

**Jurado**

**Envigado – Antioquia**

## **DEDICATORIA**

*En este camino que decidí recorrer, la vida me sorprendió con obstáculos, gratificaciones, logros, amor, amistad, derrotas, rabias, lágrimas, alegrías, risas y sonrisas, de eso y mucho más estuvo lleno mi proceso. Por eso hoy al terminar un camino para empezar otro, agradezco por los pasos que di para construir este camino y aquellas personas que fueron y son soporte en mis pasos y en mi caminar.*

*Dedicado a todos aquellos que son... Vida en mi vida.*

*Lina María Hernández Pulgarin*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A nuestros maestros Cesar Jaramillo, Humphrey Párraga y Henry Holguín por su acompañamiento en todos los procesos de este proyecto. A nuestro semillero “Escuela de juventud; espacio abierto” por todo lo aprendido y por ser plataforma para crecer como investigadoras y apasionarnos por la investigación.*

*Al semillero de “Arte, subjetividad y sociedad” por su apertura y participación en la investigación.*

*A Cenaida, por ser nuestra cómplice, cuidar de nosotras y ser parte de varias aventuras, a Cuba y a La Habana, gracias a esa motivación, logramos dar inicio y terminar OUR INV.*

*Al equipo G power por ser apoyo y fuerza en los momentos difíciles, por no desfallecer llenándonos de sonrisas para cumplir esta meta.*

## CONTENIDO

I. GLOSARIO .....	9
II. RESUMEN .....	11
III. ABSTRACT .....	11
IV. INTRODUCCIÓN .....	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
2. OBJETIVOS	
2.1. Objetivo General	
2.2. Objetivos específicos .....	22
3. JUSTIFICACIÓN .....	23
4. DISEÑO METODOLÓGICO .....	25
4.1. Metodología	
4.2. Tipo	
4.3. Instrumento de recolección de información	
4.4. Población	
4.4.1 Criterios de inclusión	
4.4.2 Criterios de exclusión	
4.5. Procedimiento trabajo de campo	
4.5.1. Inconvenientes	
4.5.2. Logros	
4.6. Transcripción y sistematización de la información.	
5. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	34
6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....	41

7. MARCO LEGAL .....	62
8. MARCO INSTITUCIONAL .....	65
9. CONSIDERACIONES ÉTICAS .....	67
10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	69
10.1. CAPITULO I: ROLES DE GÉNERO: CONSTRUYENDO IDENTIDADES MASCULINAS Y FEMENINAS.....	69
10.1.1. Lo femenino	
10.1.2 Lo masculino	
10.1.3. “los hombres no lloran”. La expresión emocional en mujeres y hombres, otro mundo de opuestos.	
10.1.4. Influencias en la construcción de identidades de género.	
10.2. CAPITULO II: LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN LOS ROLES SOCIALES. ....	86
10.2.1. Roles de mujeres y hombres en la familia.	
10.2.2. Roles de mujeres y hombres en las relaciones de pareja.	
10.2.3. El ideal del amor.	
10.2.4. Relaciones sexuales: una mirada liberadora.	
10.2.5. Roles de mujeres y hombres en el ámbito laboral y económico.	
10.3. CAPITULO 3: EXPRESIONES DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO A TRAVÉS DEL CUERPO. ....	102
10.3.1. Rasgos físicos de las mujeres y los hombres: persiguiendo un ideal.	
10.3.2. Apariencia: la importancia de la mirada del otro.	
10.3.3. La cultura fitness: por un cuerpo trabajado.	
10.3.4. Cómo vestir: libertad de expresión.	
11. CONCLUSIONES .....	115

12. RECOMENDACIONES .....	121
13. REFERENCIAS .....	122
ANEXOS .....	136

## 1. GLOSARIO

### F

**Feminidad:** conjunto de patrones de género que una sociedad establece como propios para las hembras humanas mediante los cuales se hacen mujeres (Ruiz, J.O, s, f, p.1).

### G

**Género:** es “aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad-masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social” (Herrera Santi, 2000, p 569).

### I

**Identidad:** de acuerdo con Martín Baró “la identidad es el enraizamiento de la persona en un determinado mundo de significaciones, así como una determinada red de relaciones sociales. Con ello quiere decir que la persona pertenece a grupos de distinta naturaleza, cada uno con un sentido peculiar; pertenece a una familia, es hombre o mujer, pertenece a una u otra raza o clase social, que en conjunto configuran el mundo de una persona” (Gallardo Góngora, 2009, p.173).

### J

**Juventud:** Margulis y Urresti (1998) plantean que la juventud es una etapa de madurez física y social puesto que acontecen cambios corporales que ocurren en la adolescencia y se da una completa integración a la vida social.

### M

**Masculinidad:** conjunto de patrones de género que una sociedad establece como propios machos humanos mediante los cuales se hacen hombres (Ruiz, J.O, s, f, p.1).

## **P**

**Perspectiva de género:** es el “instrumento de análisis que nos permite identificar las diferencias entre hombres y mujeres para establecer acciones tendientes a promover situaciones de equidad”. (Carapia, 2004, p.17). “Implica hablar de la relación equitativa entre ambos sexos, sabiendo respetar las diferencias biológicas, y por tanto nos lleva a entender las relaciones hombre-mujer desde otro punto de vista” (Carapia, 2004, p.13)

## **R**

**Representaciones sociales:** Las Representaciones sociales son producidas colectivamente, del resultado de la interacción entre los individuos que comparten un mismo espacio social, expresando a través de ellas, normas, estereotipos y prejuicios generados en su actuar. (Curiel, M. 2008, p. 258).

**Rol de género:** “conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo” (Herrera Santi, 2000, p.569).

## **S**

**Sexo:** Son las características anatómicas dadas biológicamente para diferenciar entre hembra/mujer y macho/varón (Herrera Santi, 2000).

## I. RESUMEN

Los jóvenes participan en múltiples escenarios sociales en los cuales crean nuevas realidades donde evidencian concepciones simbólicas de la cotidianidad y la manifiestan en la producción de su lenguaje. De manera que el propósito que orienta el siguiente estudio es comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino a través de las narrativas expresadas por algunos jóvenes de la Institución Universitaria de Envigado, estableciendo un dialogo entre los referentes teóricos y la realidad social actual a la cual dichos jóvenes se vinculan, pues los jóvenes en la expresión de sus discursos reflejan cómo los roles de género intervienen y direccionan la concepción del ser y actuar de mujeres y hombres por medio de representaciones sociales.

**Palabras claves:** Representaciones sociales, femenino, masculino, género, jóvenes.

## II. ABSTRACT

Young people participate in multiple social scenarios in which they create new realities where they show their day-to-day symbolic conceptions and manifest these conceptions in their language. Therefore, the purpose of this paper is to understand the social representations about the feminine and masculine topics through the stories expressed by young members of the community of the Institución Universitaria de Envigado, establishing a dialogue between the theoretical referents and the current social reality to which these young people are attached. All of this due to young people reflect in their speeches how gender roles intervene and address the being and act conceptions of men and women through social representations.

**Key Words:** Social representations, feminine, masculine, gender, young.

### III. INTRODUCCIÓN

El objetivo que orientó el presente estudio se basó en comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino a través de las narrativas expresadas por un grupo de jóvenes estudiantes de psicología pertenecientes al semillero “Arte, Subjetividad y Sociedad” de la Institución Universitaria de Envigado. Puesto que es relevante el hecho de que los jóvenes estén permeados por la construcción y solidez de sus procesos sociales, personales, espirituales, cognitivos y emocionales. Y en efecto fue importante para esta investigación de carácter social, estudiar dicha población por ser en esta etapa de la vida en la que se consolidan también algunas representaciones sociales.

Moscovici plantea que las representaciones sociales, son “sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios” (Morales & Quiroga, 2002. p.369). Y estas son construidas en la comunicación e interacciones de la cotidianidad, y a la vez, guían dichos procesos de comunicación e intercambio. (Morales & Quiroga, 2002).

De manera que en la discusión de la presente investigación se exponen las representaciones sobre lo femenino y lo masculino que han sido perpetuadas por prácticas socioculturales que son vivenciadas en diferentes espacios de socialización. Y otras representaciones que en la actualidad a partir de los marcos legales, las políticas públicas, los discursos sobre la equidad de género, el feminismo, y el enfoque hacia la masculinidad;

han generado que las nuevas generaciones puedan cuestionar y reflexionar sobre aquellas prácticas e ideales heredados.

Por consiguiente, dicha discusión se divide en tres capítulos; en el capítulo uno se encontrará lo referente a los roles de género y las identidades femenina y masculina, la expresión emocional en mujeres y hombres, y algunos factores influyentes en la construcción de la identidad de género.

En el capítulo dos, se abordan los roles sociales de mujeres y hombres en diferentes escenarios como la familia, el ámbito laboral y económico, sus roles en las relaciones de pareja y el ideal que tienen frente al amor, así como el punto de vista que tienen frente a las relaciones sexuales.

En el capítulo tres, se exponen las expresiones de lo femenino y lo masculino a través del cuerpo, el ideal de rasgos físicos que persiguen mujeres y hombres en la actualidad, la importancia que le dan los sujetos a la mirada del otro, la forma de vestir desde el punto de vista de la libertad de expresión, así como un emergente de particular importancia en la actualidad: la cultura fitness, en la cual se enmarca la idea de buscar un cuerpo trabajado.

Finalmente, la realidad social que se propuso estudiar recoge componentes con significados simbólicos extraídos de las narrativas de los jóvenes; y así fue pertinente utilizar el enfoque cualitativo con metodología fenomenológica hermenéutica para llevar a cabo este proceso investigativo.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

*“Existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder. Por el hecho de ser hombres, gozan de poder social y de muchos privilegios, pero la manera como hemos armado ese mundo de poder causa dolor, aislamiento y alienación tanto a las mujeres como a los propios hombres.”*

*(Michael Kaufman).*

En cuanto a lo que es ser mujer y ser hombre, es oportuno señalar la diferencia entre lo que es el *sexo* y el *género*; siendo el primer concepto, la condición biológica dada para diferenciar lo que es una hembra y un macho. Seguidamente, el *género* reúne aquellas características, patrones y roles construidos socioculturalmente y que influyen en la feminidad y masculinidad de los individuos.

La configuración de lo que es concebido como identidad, personalidad o subjetividad ha sido tema de estudio de las diferentes disciplinas sociales como la filosofía, la antropología, la sociología y especialmente, la psicología. Los sujetos a partir de la historia han configurado su identidad desde las representaciones sociales que son aprehendidas y transmitidas colectivamente, de ahí que en la base de dichas representaciones estén las creencias, costumbres de lo que es la feminidad y masculinidad, pues son estas quienes orientan las maneras de vinculación relacional, familiar, laboral y social.

Esta es una realidad histórica y social en la que Colombia al igual que otros países latinoamericanos, lo viven a partir de la representación social producto de unas creencias, costumbres y prácticas, de modo que han estado atravesados culturalmente por formas de concebir lo que es ser mujer y ser hombres a raíz de roles y discursos de género que han imperado en la sociedad. Y en esta medida se ha ido instaurando el sistema patriarcal, el cual a su vez, ha ido perpetuando y reproduciendo representaciones de lo que es lo femenino y lo masculino principalmente desde una relación de poder y una matriz binaria de género, que pone en diferencias muy marcadas sus roles e identidades.

En esta medida, las características identitarias predominantes de la masculinidad se han relacionado con la superioridad, el trabajo, la virilidad, la ciudadanía y el perfil de hombre público. Mientras que la representación cultural de la feminidad, se ha basado en la dependencia, en el modelo de madre y cónyuge, devota y silenciosa, consagrada a su familia, con la reclusión estricta en el espacio doméstico (Nash, citada por Ríos, Villegas & Castrillón, 2009, p. 40).

De manera que estos preceptos se van sumando a las experiencias subjetivas de cada sujeto, por medio de dispositivos de género los cuales están inmersos en los ambientes y contextos de socialización; esto de acuerdo con Muñoz (2015), quien agrega

Los hombres colombianos han construido su masculinidad a partir de una serie de referentes que se constituyen a modo de códigos de conducta o pautas de comportamiento donde se sostienen una serie de exigencias, mandatos y expectativas que responden a una figura patriarcal establecida (p.14).

Particularmente, a raíz de los roles y dicha concepción de género van surgiendo problemáticas a lo largo de la historia que se evidencian en los tratamientos entre mujeres y hombres, lo cual genera brechas y diferencias para los mismos. Y una evidencia de esto, se refleja en algunas encuestas correspondientes a nuestro país; las cuales refieren a problemáticas como la violencia, el acceso a la educación, la prevalencia de la domesticidad femenina y el acceso al trabajo remunerado o bien remunerado para el caso de las mujeres.

En primer lugar, partiendo de La Encuesta Nacional de Demografía y Salud, se define el concepto de violencia como “cualquier tipo de abuso ya sea verbal, psicológico, físico o de cualquier otra índole de un miembro de la familia sobre otro” (ENDS, 2010. p.361). Esta misma encuesta, da cuenta de que el 65% de las mujeres han sido violentadas de manera verbal por su compañero, el 37% han sido agredidas físicamente y un 85% de las mujeres agredidas físicamente han reportado lesiones físicas y psicológicas. (ENDS, 2010). A esta realidad es importante sumarle los casos que no se denuncian y por ende no son contabilizados.

Por otro lado, cifras más positivas demuestran que si bien el acceso a la educación para las mujeres en comparación con los hombres había sido más complejo años atrás, en el año “2005, en el último censo de población; tenían 8,3 años de educación en promedio, 0,3 años más que los hombres” (ENDS, 2010, p.21).

Sin embargo, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) comprende dentro de este, aquellas actividades de producción de bienes y servicios para el mercado, como por ejemplo las actividades de producción primaria; las cuales sean generadas por el gobierno o las instituciones sin fines de lucro. Y las actividades de trabajo no comprendidas en este sistema, hacen alusión a las actividades de servicio doméstico de manera no remunerada, por ejemplo el trabajo voluntario y el trabajo directo, como el servicio doméstico no remunerado para otros hogares, e indirecto, que es el servicio prestado a través de instituciones que sirven a los hogares. (ENUT, 2013). De modo que para hombres y mujeres la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo revela que

Durante un día promedio, el 57,0% de los hombres realiza actividades de trabajo comprendido en el SCN con un tiempo promedio de duración por participante de 9 horas y 5 minutos. Por su parte el 34,6% de las mujeres hace este tipo de actividades con una intensidad media de duración de 7 horas y 17 minutos. Un día promedio, El 89,4% de las mujeres realiza actividades de trabajo no comprendido en el SCN con un tiempo de 7 horas

y 23 minutos. Por su parte, el 63,1% de los hombres hace este mismo tipo de actividades con 3 horas y 10 minutos (ENUT, 2013, p.8).

Por otra parte, y complementando ésta visión; la Encuesta de Calidad de Vida del DANE, específicamente en Antioquia; demuestra en cuanto a la “tasa de actividad doméstica en la población femenina de 12 años y más, según el número de menores de 5 años presentes en el hogar según regiones del país y área” (2014,p. 1), que las “mujeres de 12 años y más cuya principal actividad en la semana de referencia fueron oficios del hogar (amas de casa)” son un total de “1 204 859”, y el porcentaje equivalente a la tasa de actividad doméstica un 45.4 %. “Sin niñas o niños 905 082”, equivalente a un “43.9%”. “Con un niño o niña 238 951”, equivalente a un “49.4” %. Y “con dos o más niños 60 826”, equivalente a un “56.7”% (2014, p.1).

De esta misma encuesta, se rescatan los datos concernientes a los hogares por jefatura femenina o masculina en Antioquia. Y evidencia que el total de “hogares con jefe mujer sin conyugue” es de “527 685”, equivalente a “82,1” % y los que tienen jefatura masculina sin conyugue son un total de “233 463”, equivalente a un “18.4”%. (DANE, 2014, p. 22).

La orientación de estos estudios visibiliza diferentes tipos de problemáticas y termina percibiendo al hombre desde la misma posición de poder que se ha perpetuado con el pasar de los años. Y respecto a esto, es pertinente rescatar que:

Los estudios sobre masculinidades son una de las líneas más recientes dentro de los estudios de género. La preocupación por comprender el lugar que históricamente han vivido las mujeres ha dejado cierta ausencia en lo que atañe a comprender el lugar y las condiciones de posibilidad a través de las cuales se ejerce el lugar de dominación de los varones. (Muñoz, 2015, p.6).

Por todo lo dicho, es conveniente tener en cuenta que los jóvenes no están exentos de esta realidad, y están permeados en su cotidianidad por influencias sociales sujetas a las tradiciones culturales, a la historicidad y fuerza del patriarcado, como un estatuto generador de parámetros en la elaboración de sus subjetividades; es así como se suscitan constructos de representaciones sociales.

Y según Perera (1999), las representaciones sociales participan en la definición de la identidad, situando a los sujetos en el contexto social, posibilitando que estos construyan una identidad social y gratificante, siendo compatible con los sistemas de normas y valores sociales que históricamente están determinados.

En esta misma línea, Moscovici plantea que las representaciones sociales, son “sistemas cognitivos con una lógica y lenguaje propios” (Morales & Quiroga, 2002. p.369). Y estas

son construidas en la comunicación e interacciones de la cotidianidad, y a la vez, guían dichos procesos de comunicación e intercambio.

Finalmente, las representaciones sobre lo femenino y lo masculino han sido perpetuadas por prácticas socioculturales que son vivenciadas en primer lugar desde la familia. Sin embargo en la actualidad, el marco legal, las políticas públicas, los discursos sobre la equidad de género, el feminismo, y el enfoque hacia la masculinidad; son unas de las vertientes que han generado que las nuevas generaciones puedan cuestionar y reflexionar sobre aquellas prácticas e ideales heredados. Por ende, la pregunta a resolver en el presente estudio es: *¿Cuáles son las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino que tienen los jóvenes pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la IUE?*

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 Objetivo general**

Comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino a través de las narrativas expresadas por un grupo de jóvenes estudiantes de psicología pertenecientes al semillero “Arte, Subjetividad y Sociedad” de la Institución Universitaria de Envigado.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Relacionar las narrativas de los jóvenes con los referentes teóricos.
- Extraer del discurso de los jóvenes pertenecientes a la Institución Universitaria de Envigado las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La población juvenil esta permeada por la construcción y solidez de sus procesos sociales, personales, espirituales, cognitivos y emocionales, por lo tanto fue importante para esta investigación de carácter social haber estudiado esta población, puesto que en esta etapa se consolidan también representaciones sociales, las cuales pueden estar influenciadas por patrones culturales ya establecidos, por transmisión histórico cultural heredada, o tener la posibilidad de vivir bajo sus propias convicciones, autonomía y pensamiento crítico, y no solamente desde los mandatos de la tradición. Más aún, esta es una de las razones que movilizó la realización del presente estudio.

Junto a esto, vale resaltar que la investigación contribuyó con el enfoque social de la facultad de ciencias sociales de la Institución Universitaria de Envigado, y el avance en las investigaciones en psicología social con jóvenes, puesto que permitió arrojar algunas luces de manera comprensiva sobre la lectura y la concepción que tienen los jóvenes pertenecientes a esta institución, sobre las representaciones sociales de la feminidad y la masculinidad.

En esta medida, el presente estudio beneficia a la comunidad perteneciente a la facultad de ciencias sociales de la misma universidad o de otras universidades, puesto que enriquece el historial de las investigaciones en esta área.

Por otro lado, cabe resaltar que también se le apostó al estudio de un contexto específico, lo cual trajo como resultado, relacionar las narrativas de los jóvenes con los referentes teóricos, extrayendo del discurso las representaciones sociales acerca de lo femenino y lo masculino que actualmente tienen los jóvenes, comprendida de manera dual donde se siguen perpetuando y a la vez han cambiado a través del tiempo.

Así mismo, esta investigación fue importante para los estudios de género, ya que al indagar sobre las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, se logró una comprensión actualizada de este fenómeno social y se aduce a la pertinencia de desarrollar este ejercicio investigativo puesto que se adquirió un nuevo conocimiento sobre una realidad social.

## **4. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **4.1 metodología**

Para el siguiente ejercicio investigativo, la realidad social que se propuso estudiar recoge componentes con significados simbólicos extraídos de las narrativas de los jóvenes; los cuales dan cuenta de sus creencias, pensamientos y actitudes frente al tema de la feminidad y la masculinidad, de este modo, fue pertinente utilizar el enfoque cualitativo con metodología fenomenológica hermenéutica para llevar a cabo este proceso investigativo.

El enfoque cualitativo:

Apunta a la comprensión de la realidad como un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada “desde adentro”, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales. Los estudios cualitativos ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación; privilegian lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural (Galeano, 2004, p.p.20 –21).

## 4.2 Método

De esta manera, se tomará apoyo del método fenomenológico hermenéutico, explicando en un primer momento, para mayor claridad el método fenomenológico, y en un segundo momento el método hermenéutico.

Por lo tanto, se entenderá la fenomenología como un método que

Orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia interno del individuo. Este marco, según Rogers (1959/1978), es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado (Leal, 2000, p.1).

De esta manera, el método fenomenológico según Solano (2006) “busca descubrir los significados de los fenómenos experimentados por individuos, a través del análisis de sus descripciones, su principal enfoque se centra en la atención en la experiencia vivida de una persona y obtiene similitudes y significados compartidos” (p.5).

El método hermenéutico es comprendido como “arte de comprender o arte de interpretar” (Lopera, 2010, p.73), y en la misma línea Murcia y Jaramillo (2003) plantean

que la hermenéutica busca, analizar, interpretar y comprender un acontecimiento, antes que explicarlo; puesto que

El fundamento de la hermenéutica, está dado por la visión estructural de las realidades; o sea, el comprender que una realidad no se encuentra determinada únicamente por la configuración física de los elementos que en ella se encuentren, sino por la relación de esos elementos en su dinámica y en su significado; esta consideración hace que la hermenéutica sea una posibilidad entre la explicación y la comprensión, desarrollada a través de un proceso de gran complejidad, que es la interpretación (Murcia y Jaramillo, 2003, p.66).

La hermenéutica asume que los humanos experimentan el mundo a través del lenguaje y este lenguaje nos proporciona la comprensión y el conocimiento de las personas.

Así pues, la fenomenología hermenéutica, en particular, la filosofía de Ricoeur, despierta nuestra sensibilidad a nosotros en el mundo, como participantes en una ontología comunicativa activa (Reeder, 1988). Proporciona la riqueza para entender la condición humana en una realidad continua y cambiante pero socio histórica, en la cual nos encontramos inmersos (Bottorf, Boyle, Carey et al, 2006, p. 144).

### **4.3 Instrumento de recolección de la información**

Como instrumento de recolección se utilizó la entrevista semiestructurada, la cual consiste “en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 597).

La entrevista utilizada contó con la validación de dos expertos pertenecientes al cuerpo docente de la Institución Universitaria de Envigado, asimismo, el protocolo de la entrevista contó con un instructivo el cual incluía recomendaciones para las investigadoras con el fin de tener mayor claridad frente al proceso y la relación con los entrevistados.

Por otro lado, se realizó la entrevista basada en cuatro categorías (cuerpo, rol, identidad/atributos y sexualidad) las cuales llevaron a indagar sobre lo femenino y lo masculino en diferentes áreas, y fueron expresadas y evaluadas en dicho protocolo.

Inicialmente se contempló la posibilidad de utilizar el grupo focal como instrumento complementario, y éste es entendido por Escobar y Bonilla como “una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar & Bonilla, s.f, p.52), también puede realizarse preguntas orientadoras con el propósito de que surjan

sentimientos, emociones, actitudes, creencias, experiencias y reacciones. En vista de que las entrevistas brindaron toda la información requerida no fue necesaria la utilización de dicho instrumento.

#### **4.4 Población**

Con respecto a la elección de la población seleccionada se puede decir para este caso que:

El procedimiento de muestreo en los estudios cualitativos no debería encuadrarse en la tipología muestral clásica, proveniente de los estudios cuantitativos. Para el abordaje de las subjetividades y sus pautas de organización (en ideologías) los muestreos preplanificados, cerrados a lo imprevisto, resultan inconvenientes (Serbia, 2007, p.10).

De manera que el presente estudio contó con una población de siete jóvenes estudiantes, que estuvieran dispuestos a participar en la investigación, y en primer lugar filtrados por los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Población			
Género	Participante	Edad	Semestre
Masculino	H1	24	IX
Masculino	H2	21	IX
Masculino	H3	20	VI
Femenino	M1	20	VIII
Femenino	M2	21	IX
Femenino	M3	22	IX
Femenino	M4	20	VIII

#### **4.4.1 Criterios de inclusión**

Jóvenes entre los 18 y 26 años, pertenecientes a la Institución Universitaria de Envigado y matriculados en el programa de psicología. Asimismo, que dichos jóvenes pertenecientes al semillero de Arte, subjetividad y sociedad, contaran con una participación vigente y expresaran su carácter de voluntariedad para el estudio.

#### **4.4.2 Criterios de exclusión**

No podrán participar en la investigación, jóvenes menores de 18 años, personas no adscritas al programa de psicología de la Institución Universitaria de Envigado, y aquellos jóvenes que no tuvieran una participación vigente en el semillero mencionado.

Finalmente, de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión, establecidos para llevar a cabo esta investigación es pertinente conocer los criterios de selección en la investigación cualitativa.

Así como en la investigación cuantitativa la probabilidad de selección de cada unidad debe estar determinada con precisión, en la investigación cualitativa este aspecto es relativamente indiferente, ya que en última instancia la selección de los participantes-actuales es un problema de enfoque: cuanto más enfocada esté la selección más definida será la información que obtengamos. Se trata de una muestra estructural, no estadística: es decir, con el diseño hay que localizar y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar (Serbia, 2007, p.10-11).

#### 4.5 Procedimiento del trabajo de campo

2. CRONOGRAMA*																
ACTIVIDADES \ TIEMPO	Agosto			septiembre				Octubre				Noviembre				
Diseño de instrumento	x	x	x													
Revisión marco conceptual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Gestión para la población																
Trabajo de Campo				x												
					x	x										
Descripción y sistematización de la información						x	x	x								
Análisis de resultados y Elaboración informe final									x	x	x	x	x	x	x	

##### 4.5.1 Inconvenientes:

En la presente investigación el principal inconveniente fue el tiempo académico establecido para llevar a cabo la ejecución del proceso investigativo.

##### 4.5.2 Logros:

En el proceso de elección de la población se contó con un grupo de jóvenes quienes tenían la apertura para participar en el proceso de recolección de información, asimismo, se contó con el apoyo de la docente encargada del semillero al cual pertenecían dichos jóvenes “*arte, subjetividad y sociedad*”.

#### **4.6 Transcripción y sistematización de la información**

Cada entrevista realizada fue transcrita en su totalidad de manera literal, posteriormente se procedió a clasificar la información en categorías y subcategorías, y finalmente organizada en el cuadro de análisis y sistematización por género y en el orden mencionado anteriormente en el cuadro de población.

## 5. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para la presente investigación, “Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes de la Institución Universitaria de Envigado, se realizó un rastreo de antecedentes sobre investigaciones relacionadas con esta temática de manera directa o indirecta; hallando diferentes tipos de investigaciones que hacen alusión a las representaciones sociales, roles de género: lo masculino y lo femenino, género y jóvenes. Por lo tanto, se desarrollará una síntesis de acuerdo a las investigaciones encontradas en el contexto internacional, nacional y local.

Las investigaciones de carácter internacional y nacional hacen alusión al tema de las representaciones sociales, permeadas éstas, por el contexto social en la cotidianidad.

Bonavitta y de Garay. (2011), en su investigación *De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos*, parten de la idea de que los medios masivos de comunicación (MMC) son formadores de ideología, en tanto reproducen y producen cultura y realidad social; éstos a través de discursos dominantes fabrican representaciones sociales capaces de movilizar tanto prejuicios como manifestaciones sociales masivas, reproduciendo el androcentrismo y el patriarcalismo dominante que sesgan a las mujeres bajo dichos parámetros hegemónicos. Esta investigación, es de utilidad puesto que señala la influencia, que tienen los MMC en la construcción de las representaciones sociales, mostrando como se perpetúa el patriarcado y el androcentrismo.

Bulnes (2007), en su investigación sobre *Las representaciones sociales de género en el estudiantado y el profesorado de ciencias sociales del sistema presencial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*, desarrollada en Tegucigalpa – Honduras, con los estudiantes y profesores de la UPNFM, bajo el paradigma cuantitativo, con enfoque descriptivo exploratorio; obtuvo como principal resultado que la representación social de género en estudiantes y docentes es tradicional, machista y androcéntrica; pues existe un predominio de roles, estereotipos y creencias tradicionales en las cuales las mujeres tienen un papel de subordinación y los hombres un papel activo. Esta investigación, hace énfasis en las diferencia de género, y que culturalmente arraigados por las tradiciones hay machismo, y subordinación en la mujer.

Fernández (2002) en la investigación *Influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identificación profesional en trabajo social* elaborada en Costa Rica con un grupo de 4 mujeres y 3 hombres entre los 34 y 50 años, retoma la experiencia de vida de cada uno de éstos desde la teoría de género y representaciones sociales. Se sirvió de la metodología cualitativa, la historia de vida y la entrevista a profundidad como instrumento de recolección de la información. Los resultados enfatizan en que las representaciones sociales de los participantes corresponden a los requerimientos del sistema social influenciadas por el género, y se homologan los comportamientos de lo femenino y masculino contenidos por el patrón de vida patriarcal. Esta investigación, permite dar cuenta que el patriarcado modela los comportamientos en mujeres y hombres.

Zarza (2009) en su investigación: *Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género*, contó con una muestra de jóvenes entre los 18 y 23 años; empleando la etnografía como metodología de investigación y la observación participante y la entrevista en profundidad como técnicas de recolección. En los resultados que arrojó este estudio, se encuentra que la presentación del cuerpo y la gestualidad de los universitarios reflejan cambios sociales importantes pero no eliminan de manera definitiva al pasado ni suprimen las expresiones tradicionales de la cultura. En este estudio, se referencia la importancia, que tiene aún la tradición cultural en la presentación del cuerpo y la gestualidad de los universitarios.

Díaz y Rivera (2008) en la investigación *Representaciones sociales y prácticas de la sexualidad de un grupo de jóvenes del Cantón de Esparza*, realizada en Costa Rica, con un diseño metodológico cualitativo desde el paradigma interpretativo; utilizó la entrevista semiestructurada y el socio drama en un grupo de 15 jóvenes entre 15 y 18 años para llevar a cabo su investigación. Obteniendo como resultado que los jóvenes tienen un acceso limitado a temas relacionados con la sexualidad y por ende se ven vulnerados sus derechos con relación a este tema específico.

Ospina (2007) en el artículo *Representaciones sociales de masculinidad y su expresión en el ámbito familiar*, basado en la investigación “*Representaciones Sociales de Masculinidad en Jóvenes Hombres*” desarrollada con un enfoque hermenéutico, en un grupo de 15 hombres entre 17 y 19 años oriundos del municipio de Pereira. En los

resultados de la investigación da cuenta de que atributos como la autoridad, fortaleza, seguridad, responsabilidad, le confieren al hombre una investidura de poder y éste es visto como un proveedor económico. Esta investigación, permite evidenciar la concepción que tienen los jóvenes acerca del hombre, y las características que le atribuyen a él, siendo este un patrón cultural que socialmente esta prevaleciendo.

Ossa (2012) en su investigación *Representaciones sociales acerca de la feminidad en mujeres universitarias y trabajadoras*, trabajó con un grupo de 6 mujeres entre los 20 y 29 años de Antioquia. Se investigó bajo los postulados del constructivismo como paradigma de investigación, con una metodología interpretativa desde la hermenéutica; con técnicas como entrevistas, historias de vida y observación. Por lo tanto esta investigación concluyó que, la construcción de la feminidad se da en las familias, instituciones y los contextos inmediatos en los que se desenvuelven. Que por ende lleva a representar y vivenciar la feminidad, otorgándole una significación; no obstante se evidenció que en el espacio laboral no es determinante la acentuación de las prácticas femeninas. Este estudio aporta, evidenciando las representaciones sociales que tienen acerca del rol femenino y las características que se le otorgan a este.

Giraldo, Jaramillo, Torres y Gómez (2011) en la investigación *Influencia de los estereotipos de género en el área contable en las grandes empresas de Medellín*, plasma que el rol de la mujer en la sociedad ha sido subvalorado, situación que afecta en cierta medida su valoración en dicho campo (Bonilla, 1993); el género femenino es caracterizado por su

capacidad de comunicación y empatía. Entretanto, el masculino se distingue por ser fiel a la empresa, interesado por el poder y el dinero. Y se perpetúa la convicción que sugiere que los hombres son mejores directivos y que las mujeres le dan mayor importancia a los asuntos familiares. En esta investigación, se da cuenta de la diferencia de género, y las características que se le asignan a cada uno de ellos.

Londoño y Castañeda (2010), presentó en la investigación *Subjetividades políticas de jóvenes en tres universidades del valle de Aburrá bajo el marco de la ciudadanía cultural*, la importancia del trabajo con los jóvenes destacando que: “Las manifestaciones culturales de los jóvenes expresan en su mayor o menor medida, sus concepciones del mundo, sus modelos mentales y sus propuestas sociales y políticas, las interacciones lingüísticas, es decir, sus discursos, son los que con mayor precisión expresan su ideología. Los discursos de los jóvenes nos permiten inferir, describir e interpretar sus posiciones políticas, sus adscripciones identitarias, sus representaciones socialmente compartidas, sus ideales y prácticas personales” (Londoño y Castañeda 2010, p. 407). Esta investigación es relevante, pues da cuenta de la importancia que tienen los jóvenes actualmente en la construcción y concepción del mundo.

Tobón (2009) en la investigación *Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el municipio de Medellín*, se implementó un enfoque cualitativo de corte fenomenológico hermenéutico; en la cual realizaron talleres reflexivos y entrevistas individuales semiestructuradas a 30 jóvenes, con

edades entre los 12 y 17 años. Utilizaron tres categorías como punto de partida para la búsqueda de la información: 1. Ideas sobre lo masculino, 2. Prácticas sobre lo masculino y 3. Factores de riesgo y factores de protección asociados a las representaciones de lo masculino. Encontrando como resultados que la fuerza, la musculatura, las influencias ambientales y sociales moldean comportamientos masculinos, los cuales son aprendidos en un contexto social. En esta investigación, se puede destacar, que resultados informan acerca de las representaciones sociales que se tiene acerca de los hombres.

Tobón, Pérez, Patiño y Rueda (2007) en la investigación *Representaciones sociales sobre la construcción del rol femenino en mujeres adolescentes en los ámbitos rural y urbano del departamento de Antioquia*, realizada con una población de adolescentes escolarizadas entre los 12 y 18 años; implementaron una metodología cualitativa, con un estudio fenomenológico hermenéutico; como técnicas de recolección de la información se utilizó el taller reflexivo y la entrevista semiestructurada. Y de dicho estudio es pertinente resaltar la siguiente conclusión: “Entre los dos géneros, el femenino y el masculino, sigue existiendo una marcada concepción de desigualdad, cuya construcción dicotómica tiene un fundamento netamente cultural. Estas desigualdades tienen mucho que ver con la forma como se relacionan los hombres y las mujeres, y con el lugar que ocupan a nivel individual y colectivo”. (Tobón, J. & Otros. 2007, p. 124). Este estudio, es de gran importancia, pues se hace énfasis en que siguen existiendo patrones culturales que determinan diferencias y comportamientos de género.

Al realizar un rastreo de investigaciones de carácter internacional y nacional, es importante destacar que no se evidenciaron puntos de divergencia con la investigación desarrollada, sino que por el contrario prevalecieron puntos de confluencia en las diferentes posturas teóricas.

De esta manera cabe resaltar que las diversas investigaciones indican que las representaciones sociales que se tienen acerca de lo femenino y lo masculino cumplen patrones homogéneos en lo cultural, demostrando perpetuación del patriarcado y androcentrismo en las diferentes sociedades latinoamericanas, en donde se es subyugado el rol de la mujer y empoderado el rol del hombre. Por lo tanto, se siguen otorgando características de expresiones tradicionales de la cultura, moldeándose comportamientos.

## 6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Las categorías conceptuales que se pretenden desarrollar en el presente estudio son ocho: representaciones sociales, cuerpo, género, identidad, femenino, masculino, sexualidad y juventud.

### *Las representaciones sociales*

En el ámbito de la psicología social sociológica surge el modelo de las representaciones sociales propuesto por Serge Moscovici, no obstante, al nacimiento de dicho modelo le anteceden autores y teorías que lo cimientan, los cuales van desde la psicología de los pueblos desarrollada por Wundt hasta los planteamientos del interaccionismo simbólico de George Herbert Mead y Herbert Blumer.

Martín Mora (2002) hace un recorrido minucioso por los antecedentes teóricos, analizando y describiendo dicho modelo desde la mirada de Moscovici, además de seguir la ruta de otros teóricos como Robert Farr y Denise Jodelet.

En primer lugar, en la tradición histórica de las representaciones sociales se ubica a Wilhelm Wundt como uno de los antecedentes primarios para el surgimiento de este modelo, puesto que en los avances de la Etnopsicología ya este autor rescataba la

importancia de productos culturales como el lenguaje y el valor de los mitos ante la imaginación, las tradiciones y las costumbres (Mora, 2002).

De manera que, en una época de la psicología en la que predominaba el interés por los temas de estudio a nivel individual, la psicología se sirve de aportaciones de autores como el sociólogo y antropólogo Émile Durkheim para ampliar la mirada hacia los fenómenos sociales en los cuales la atención no estaba muy centrada. En esta medida, dicho autor es influyente también en el modelo que Moscovici desarrolla, con la propuesta del concepto de “representaciones colectivas”, pues “la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza coactiva” (Mora, 2002, p. 6).

Y al respecto de éste concepto, González Rey (2008), cita textualmente al propio Durkheim en uno de sus trabajos

Si se puede decir, en ciertos rasgos, que las representaciones colectivas son exteriores a las conciencias individuales, es que ellas no derivan de los individuos tomados aisladamente, sino de su concurso; lo que es bien diferente. Sin dudas, en la elaboración de un resultado común, cada uno tiene su contribución; pero los sentidos privados se tornan sociales solamente al combinarse bajo la acción de fuerzas *sui generis* que la asociación

desarrolla; como consecuencia de esas combinaciones y de las alteraciones mutuas que en ellas se producen; ellas se *convierten en otras cosas* (p. 230).

Por otro lado, los aportes del interaccionismo simbólico, enriquecen y fortalecen el modelo de las representaciones sociales, pues vale rescatar la manera como este concibe al ser humano “entendiéndolo como miembro activo de una comunidad social de interpretación de símbolos” (Pons, 2010, p.24). Pues en la naturaleza de la sociedad están constantemente emergiendo signos y símbolos que a la vez construyen e influyen en los comportamientos y pensamientos de los individuos.

En este sentido, esta corriente desde su aproximación estructural reconoce que es la sociedad quien determina los roles sociales (Pons, 2010), y desde su aproximación interaccional “supone una elaboración del rol a través de la interacción con los otros y el contexto”. (Pons, 2010, p.31). Así que, el rol no se asume ciegamente; es una construcción que se ha elaborado en la interacción del individuo dentro de una estructura social.

En concordancia con lo planteado hasta el momento, es pertinente resaltar el aporte de Moscovici sobre su modelo; él define las representaciones sociales en 1973 como “sistemas de valores, ideas y prácticas con una doble función; primero, establecer un orden que le permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; y segundo

permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad” (Morales & Quiroga, 2002, p.369).

A su vez, las representaciones sociales plantea Moscovici, “no representan simples opiniones, imágenes o actitudes en relación a algún objeto, sino teorías o áreas de conocimiento para el descubrimiento y organización de la realidad” (Morales y Quiroga, 2002, p.369). Y a los individuos pertenecientes a una comunidad les proporciona “un código para el intercambio social y para nombrar y clasificar sin ambigüedades aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (Morales & Quiroga, 2002, p.369).

Sumado a estos aportes, y muy de la mano de sus estudios; González (2008) analiza la conceptualización de dicho modelo, su dinámica y algunas elaboraciones que surgen alrededor del mismo. Y expresa:

En mi opinión las representaciones sociales constituyen producciones simbólico – emocionales compartidas, que se expresan de forma diferenciada en la subjetividad individual, y desde ahí representan una importante fuente de sentido subjetivo de toda producción humana, aunque no determine esa producción, pues tanto los sujetos individuales en sus múltiples producciones subjetivas en los espacios de relación y los climas sociales en que se desarrollan, como los propios espacios sociales en que la

acción humana tiene lugar, representan momentos activos de una producción subjetiva que, en su procesualidad, es parte inseparable de la producción del conocimiento social (p.236).

Finalmente, se puede interpretar que las representaciones se enfocan bien sea en el lenguaje, en lo simbólico, en la cognición social, o en el sentido común, (por nombrar algunos fenómenos) los cuales hacen parte del entramado del tejido relacional de la cotidianidad de una realidad social determinada, sin embargo algunos autores convergen en la función que desempeñan las representaciones sociales: “es decir, su importancia para la comunicación, la interacción y la cohesión de los grupos sociales” (Araya, 2002, p. 30).

### ***Cuerpo: dimensión social, simbólica y biológica***

El cuerpo está inscrito en una dimensión social, simbólica, y biológica. En tanto dimensión social, “el cuerpo no es un fenómeno estático o simple, sino que su materialización es un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el “sexo” y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de normas” (Butler, 2002, p. 18).

En cuanto a su dimensión simbólica es un lugar en el cual tienen la posibilidad de emerger las imágenes, y se perpetúa en el discurso. Y en esta lógica es pertinente retomar a Belting y Espinosa (2007) quienes exponen que el cuerpo es el lugar en el cual se

representa la imagen del ser humano; es por consiguiente admisible afirmar que las manifestaciones de éste son en sí representaciones de lo humano y cada manifestación producida por los individuos que se relacionan e interactúan entre ellos y con un contexto social que se encargará de influenciarlos, tanto en su formación integral como directamente en su actuar; es decir, en las representaciones de lo humano a través de las expresiones del cuerpo.

Con respecto a las imágenes, entran en juego todas aquellas representaciones sociales y políticas concebidas para la construcción de lo corporal y en este sentido también para el género.

La retórica del cuerpo dirigida por una moral del consumo, sustituyó a la retórica del alma. Un imperativo de goce le impone al actor a pesar suyo, prácticas de consumo para sobrestimar el hedonismo según un juego de signos. El cuerpo es considerado como un “significante del estatus social” (Le Bretón, 2002, p. 89).

De acuerdo con Le Bretón (2002), la representación corporal en tanto imagen y medio que pone de patente, un cuerpo susceptible de ser diseñado y modificado, un lugar en el que interactúan discursos y hechos, un cuerpo objeto que no es estático.

Así mismo y haciendo referencia a la esfera biológica y fisiológica, el ser humano posee un cuerpo que es el medio de acceso a la realidad, este se encuentra dotado de sentidos, que lo conectan y hacen posible la interacción con el ambiente y a partir de esta interacción se desarrollan las demás esferas que componen al individuo, es entonces inadmisibles concebir al ser humano sin el cuerpo.

### ***Del sexo al rol de género***

Es importante señalar en primer lugar, que si bien la categoría *género* es bastante polémica y extensa, se pretende partir de conceptos bases que cimientan la construcción del género a nivel social. Y es necesario partir de la diferenciación entre *sexo* y *género*.

En cuanto al *sexo*, *este* se entiende como las características que biológicamente han sido dadas para diferenciar entre lo que es ser macho y hembra. Sin embargo la identidad que la persona construye no necesariamente surge de este precepto, como tampoco depende del *género*.

El *género* entonces, comprende una asignación de patrones, roles culturales, y características que encierran lo estético, lo comportamental, las valoraciones y las conductas que diferenciadamente marcan lo que es ser hombre y ser mujer dentro de una sociedad. (Ruiz, s.f.). En consecuencia, se construyen dispositivos hegemónicos y precisos

para lo femenino y lo masculino, y así rígidamente se espera que las identidades femeninas y masculinas se ciñan a patrones establecidos culturalmente.

Los discursos sobre el género han tenido dificultades de la noción, fácil pero no limitada, de los roles sexuales. Sin duda los roles, expectativas e ideas acerca del comportamiento apropiado si existen, pero la esencia del concepto de género no está en la prescripción de algunos roles y en la proscripción de otros; después de todo, la gama de posibilidades es amplia y cambiante y, rara vez son adoptados sin conflicto. Al contrario, lo clave del concepto de género radica en que éste describe las verdaderas relaciones de poder entre hombres y mujeres y la interiorización de tales relaciones (Kaufman, 1994, p. 4).

“Entonces parece que el género no es más que la instancia de una operación regulatoria más amplia del poder” (Butler, 2005, p.9). Y sus discursos pasan de generación en generación en los tradicionales contextos de socialización como la familia, la escuela y la sociedad a través de los roles culturales.

Continuando con los planteamientos de Judith Butler que comprende el género desde las regulaciones y la normatividad

El género no es exactamente lo que uno “es” ni precisamente lo que uno “tiene”. El género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo femenino y lo masculino, junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y performativa que el género asume. (Butler, 2005, p.11).

De modo que, en la medida que los patrones identitarios y del rol de género se consolidan a través de la normatividad y los cánones culturales partiendo de lo que somos a nivel biológico, la identidad de mujeres y hombres sobrelleva algunas crisis que históricamente modelan y perpetúan problemáticas sociales. Puesto que

A los hombres, el papel de identidad de género asignados, les ha otorgado una posición de privilegio sobre la mujer. Esta situación ha generado un modelo de masculinidad predominante, llamada tradicional, patriarcal o hegemónica, que está basada en los valores de poder, fuerza, exigencia, competencia, rivalidad e imposición (Mundubat, 2011, p.17).

Por otro lado, para las mujeres; la posición que ocupan en cuanto al trabajo por ejemplo, deriva de su aspecto y caracteres que su estructura física y sexual le otorgan (Ospina, 2010, p.13); todo a raíz de los modelos que le definen roles particulares y así también define las labores a desarrollar, como las domésticas no remuneradas para ellas, y las públicas

remuneradas para ellos. A su vez esto tiene grandes valores a nivel familiar, moral, social, religioso y político.

Así, un discurso restrictivo acerca del género que insista en el binario de hombre y mujer como la única forma de entender el campo de género lleva a cabo una operación regulatoria del poder que naturaliza la instancia hegemónica y excluye la posibilidad de pensar en alterarla. (Butler, 2005, p.12).

### ***Identidad de género***

*“La identidad es un sueño de una absurdidad patética. Se sueña con ser uno mismo cuando no se tiene nada mejor que hacer. Se sueña con ello cuando se ha perdido la singularidad (y la cultura es precisamente la forma extrema de singularidad de una sociedad)”.*

*(Jean Baudrillard)*

Algunos autores, entre ellos la Doctora García –Leiva, para referirse a la identidad de un individuo la expone como *self*; en este caso lo refiere como *Self* de género (2005). En primer lugar, la palabra *self* “puede ser traducida tanto como sí-mismo-a o como yo” (Fernández *et al*, 2004, p.66). En este sentido, dicho concepto expone una forma de concebir al sujeto social “como una estructura narrativa y dialógica” (Fernández *et al*, 2004, p.66).

De manera que “las identidades se forman de circunstancias materiales específicas y al modo de la narrativa histórica” (Ochoa, s.f, p.32). Lo cual permite ver al contexto socio

cultural en el cual se desarrolla el individuo como un aspecto que interviene para la construcción del sí mismo, o identidad.

Junto a esta perspectiva de la identidad, desde la psicología social interaccionista los aportes de Rom Harré y colaboradores brindan un punto de vista de “la mente como construcción social narrativa” (Fernández *et al*, 2004, p.66). Lo cual permite comprender que:

En la fragmentación de la dinámica social contemporánea, los seres humanos nos vemos obligados a articular múltiples relatos en primera persona de acuerdo con códigos y reglas propias de cada uno de los grupos de referencia y de las distintas posiciones de sujeto implicadas (Fernández *et al*, 2004, p.67).

En esta medida, la identidad de género no se concibe entonces como “unívoca en sentido psicológico”, y es una construcción que realiza el individuo como un ser social, influido por roles y elementos simbólicos que lo hacen ser con un “otro”, con “otros” en un medio y contexto específico.

“Claudio Lomnitz, según, referencia de Vaughan (1999), señala que la identidad es relacional y basada entre el “yo” y “los otros, que refleja y constituye al poder y a las relaciones desiguales de poder” (Ochoa, s.f, p.32).

En esta misma línea, García (2005) expone algunos modelos explicativos de la identidad de género, con el fin de “examinar el proceso de construcción del *self* de género de una persona en relación con los roles y estereotipos dominantes en una estructura social” (p.72). En dichos modelos incluye los modelos sociales, exponiendo allí la teoría de Aprendizaje Social.

La Teoría de Aprendizaje Social, encabezada por Bandura y colaboradores, expone García (2005) que “de acuerdo con estas propuestas, los procesos de los cuales se adquiere el género son los mismos que por los que se adquiere cualquier otra conducta: los de aprendizaje” (p.75).

Y continúa García (2005) describiendo que las conductas se adquieren también por la influencia de agentes socializadores señalando principalmente la televisión, los cuentos y las figuras progenitoras, pues estos sirven como esquemas y patrones de referencia y a su vez influye para su perpetuación el refuerzo por la conducta efectuada.

Con respecto a lo anterior vale rescatar algunos modelos sociales, normas o roles que son atribuidos a las identidades femenina y masculina, las cuales dan cuenta de las influencias de los agentes socializadores mencionados en la construcción de la identidad de género:

Los relatos ilustrados dirigidos a los más pequeños muestran datos nada tranquilizadores. Los análisis de contenido de los cuentos clásicos indican que los chicos son mostrados como “activos, dinámicos y con mayor valor que las chicas”. Ellas son pasivas, limpias, ordenadas, tranquilas, emotivas, son soñadoras, amables y dóciles (Turin, citado por García, 2005, p.7).

A partir de lo dicho, la identidad de género se concibe entonces como un constructo que realiza el individuo de sí mismo y en el cual intervienen los procesos y narrativas histórico y socio-culturales, se construyen a partir de referentes simbólicos e interacciones con los otros seres sociales y el contexto a su vez atraviesa las relaciones, roles y prácticas de poder entre las identidades de género femenina y masculina y las representaciones de las mismas.

### ***Lo Femenino.***

Se ha planteado, que lo femenino alude a una construcción que se da a partir de lo social, lo cual se establece como un resultado entre lo histórico y lo cultural de cada grupo social.

“Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural” sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización; y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes (Bourdieu, 1997)” (Lamas, 2000, p. 4).

Por ende, a partir de la concepción que se ha cimentado desde de los parámetros sociales, se ha considerado que lo femenino corresponde a características propias de la mujer tales como; la delicadeza, expresión emocional, subordinación, debilidad, maternidad, sumisión, entre otras.

Ospina (2010) plantea que el papel de la mujer es un papel aprendido representando debilidad, limitación, y dependencia, siendo al mismo tiempo replicadora de estas conductas.

Bajo esta misma línea, la autora Herrera, afirma “la mujer se destinaba a la procreación, el cuidado de los hijos y del hogar...La mujer, por tanto, era relegada al ámbito doméstico” (2000, p.568).

De esta manera, citando a AZ Manfred, referenciado por Herrera, se sustenta que "Hablar de mujer desde una perspectiva de género, es referirnos a una historia de

supeditación que nace con la implantación del patriarcado en las comunidades primitivas y no ha dejado de ser así en las comunidades contemporáneas" (2000, p.569)

### ***Lo Masculino***

Para abordar lo masculino en esta perspectiva, es preciso tener en cuenta que los procesos de socialización intervienen en la formación de identidad de género de un individuo influyendo a partir de los roles de género o roles sociales que se construyen en un grupo social determinado; la masculinidad puede definirse como “un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada” (De Keijzer, 2003, p. 2).

De modo que al “proceso de interiorizar, comprender y aceptar las normas y valores colectivos que rigen la convivencia, le llamamos socialización” (Emakunde, 2008, p.21). Y en torno a dichas normas que en la socialización se postulan para lo masculino, a lo largo de la historia se ha construido con base en marcados acentos de relaciones de poder y rasgos hegemónicos conocidos como *sexismo*.

El sexismo es un limitador natural que reduce las posibilidades de las personas para desarrollar sus capacidades y por tanto, supone un lastre para la libertad individual y colectiva. La socialización sexista en un sistema patriarcal

discrimina y oprime a las mujeres, al mismo tiempo que limita a los hombres.  
(Emakunde, 2008, p. 21).

En este sentido, y de acuerdo con los estudios de masculinidad realizados por Mundubat 2011, los hombres a raíz de los roles e identidad de género que les han designado los han puesto en una posición que los favorece en comparación con las mujeres; “esta situación ha generado un modelo de masculinidad predominante, llamada tradicional, patriarcal o hegemónica, que está basada en los valores de poder, fuerza, exigencia, competencia, rivalidad e imposición” (p.11).

Por tanto:

Cada cultura dispone de una serie de códigos, estereotipos y roles que rigen el comportamiento, las actitudes y expectativas de los hombres de esa sociedad, por lo que podemos decir que existe una definición cultural de la masculinidad, que atraviesa y condiciona las diversas identidades masculinas (Emakunde, 2008, p.24).

## ***Sexualidad***

*“Hablar de la sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano”*

*(Maurice Merleau Ponty)*

La sexualidad humana es una “dimensión fundamental del ser humano porque es necesaria para identificar al ser humano como tal, ya que está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás” (Velázquez, s, f, p. 3).

De esta manera se puede entender que la sexualidad está ligada a diferentes esferas en el comportamiento del ser humano, la Organización Mundial de la Salud, define la sexualidad humana como:

Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales (OMS).

Así pues, es la sexualidad determinante en los procesos de relación del hombre, puesto que esta esfera del ser humano se cataloga como dinámica, y moldeable, la cual es atravesada por condiciones, culturales, sociales, emocionales, conductuales, biológicas y fisiológicas, encargándose de ir cimentando la subjetividad de cada persona.

Según Velázquez (s.f) la sexualidad humana está concebida desde diferentes dimensiones; la biológica haciendo referencia a la respuesta sexual, fecundación, embarazo y parto. La psicológica en donde se percibe la belleza, se consolidan decisiones, identidad y orientación sexual. La social, encaminada a las diferencias existentes entre sociedades en comprender la sexualidad, así como también la relación de familia, amigos y educación.

Por lo tanto, se comprende que la sexualidad “se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social” (Velázquez. S,f, p.9).

### ***Juventud a las juventudes.***

Para lograr comprender la noción acerca de juventud, es necesario entender, que esta hace parte del concepto de generación; el cual es definido por la Real Academia de la Lengua Española como el “conjunto de personas que por haber nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, se comportan de manera afín o comparable en algunos sentidos” (RAE, 2011).

Al tener clara esta definición, se puede establecer la relación existente; al pensar que:

El estudio de la juventud pensada como generaciones de jóvenes diferenciadas permite captar las distintas maneras en que se genera juventud en un tiempo histórico definido: en cómo ese tiempo y sus características determinan la producción de juventud. Por eso que la incorporación de una perspectiva generacional, para que sea efectiva, debe considerar la particular forma en que se producen los sujetos en cada grupo social (Ghiardo, 2004, p.44).

La juventud, como un momento trascendental en la vida del ser humano, marca los albores del proyecto vital, y en esta medida, funda un proceso de realización personal en su existencia; pues esta etapa trae consigo nuevas necesidades; nuevas búsquedas en las que el sujeto construye su concepción del mundo a partir del referente de realidad más cercano, de aquel ambiente que le rodea y que habita, en el que socializa y a su vez se expresa y comunica.

De ahí que, los aprendizajes adquiridos desde el contexto familiar y sociocultural adquieran tanto valor en los procesos de desarrollo identitario que abarcan las

significaciones tanto de la corporalidad y la autoimagen, hasta el comportamiento en las interacciones colectivas.

Según Margulis y Urresti (1998)

Hay distintas maneras de ser joven en el marco de la intensa heterogeneidad que se observa en el plano económico, social y cultural. No existe una única juventud: en la ciudad moderna las juventudes son múltiples, variando en relación a características de clase, el lugar donde viven y la generación a que pertenecen y, además, la diversidad, el pluralismo, el estallido cultural de los últimos años se manifiestan privilegiadamente entre los jóvenes que ofrecen un panorama sumamente variado y móvil que abarca sus comportamientos, referencias identitarias, lenguajes y formas de sociabilidad (p.2).

Así pues, como señalan Margulis y Urresti (1998) se puede evidenciar que la juventud es una etapa de madurez física y social puesto que acontecen cambios corporales que ocurren en la adolescencia y se da una completa integración a la vida social.

Por lo tanto, al joven lo podemos considerar como un ser cambiante, el cual está en construcción de nuevas identidades y nuevos discursos, en donde esta mediado y manipulado por los contextos socioculturales, los medios de comunicación y los espacios

de construcción social, de esta manera se puede decir que “la evolución del concepto de joven en Colombia y, especialmente en el Valle de Aburrá, permite considerar las identidades juveniles como construcciones sociohistóricamente situadas y significadas” (Londoño, D.A, Castañeda, L.S. 2010, p. 405), las cuales según estos mismos autores “sólo adquieren sentido dentro de contextos sociales específicos, generando umbrales simbólicos de adscripción o exclusión, a través de redes de poder” (2010, p. 405).

## 7. MARCO LEGAL

Para comprender el contexto actual en el cual está enmarcada la investigación, es importante conocer los diferentes procesos que han hecho parte de una transformación social en la cual se inmiscuyen diferencias de género.

Se tomará como punto de partida la definición de desarrollo humano, entendiendo este concepto como:

Un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo (PNUD, 1990, p.33).

Por otro lado, es de suma importancia hacer hincapié en lo que corresponde a igualdad y equidad de género, comprendida esta primera como “los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres son considerados, valorados y favorecidos de la misma manera” (Belalcázar, 2012, p. 4). El segundo concepto mencionado hace alusión a que “hombres y mujeres serán tratados con justicia de acuerdo a sus propias necesidades. El tratamiento que se le dé a cada uno puede ser diferente pero equivalente en términos de derechos, beneficios, obligaciones, y oportunidades.

Con el fin de llevar a cabo un proceso de transformación social donde se vean beneficiados mujeres y hombres, se establecieron acuerdos y algunos preceptos, los cuales logran estipular modos y parámetros que socialmente deben cumplirse, estas leyes y políticas públicas promueven discursos tales como las representaciones sociales fomentadas a partir de diferentes prácticas constitucionales.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles (ACNUDH, 1996, p.1).

Por lo tanto, se estipulan derechos de igualdad entre mujeres y hombres, decretando artículos para el cumplimiento de esta premisa; art 16.1 “Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio”. Art 3 “Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos enunciados en el presente Pacto”. Art. 7.a.i. “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en

especial: a) Una remuneración que proporcione como mínimo a todos los trabajadores: i) Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular, debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual”. (Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales)

La declaración de Beijín en 1995 y su plataforma de acción “enfatisa los derechos de la mujer como derechos humanos; acciones concretas con relación a la mujer y - pobreza, educación, salud, violencia, la mujer en los conflictos armados; economía, propiedad y poder de decisión”. (Belalcázar, 2012, p. 23).

Por otra parte, las políticas públicas creadas se han instaurado con el fin de mejorar las condiciones de vida de ciudadanos y cumplir las necesidades de estos mismos, en el 2003 se hizo proclamación de la política de equidad de género por la gobernación de Antioquia, la cual promueve el libre desarrollo de la personalidad de las mujeres, velando por la equidad de género y el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales.

## 8. MARCO INSTITUCIONAL

La presente investigación “Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes de la Institución Universitaria de Envigado” se realizó en dicho plantel institucional, ubicado en el Barrio San José del municipio de Envigado, se fundó en 1992 con el nombre de Corporación Universitaria de Envigado, iniciando las actividades académicas en 1995 con el pregrado de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas. En 1995 con aprobación de ICFES obtiene el nombre de Institución Universitaria de Envigado (IUE).

En 1997 se origina la Facultad de Ciencias Sociales, en el año 1999 la Facultad de Ciencias Empresariales y en el 2001 la Facultad de Ciencias Sociales con el programa de Psicología.

La IUE tiene como misión:

Propender por la formación integral de profesionales en diferentes campos del conocimiento, seres humanos con sentido de responsabilidad social, que exalten en sí mismos y en los demás la dignidad humana para una sana y pacífica convivencia en medio de la diferencia, capaces de respetar y hacer respetar el entorno, de generar cambios y adaptarse proactivamente a

las circunstancias que les imponen el mundo contemporáneo y sus desarrollos tecnológicos. (Institución Universitaria de Envigado, ¶ 1)

Y como visión se pretende estar

Fundamentados en la gestión integral de los procesos y centrados en claros propósitos del desarrollo humano, seremos una excelente alternativa de Educación Superior para la generación de conocimiento científico e innovaciones tecnológicas de alta calidad, con responsabilidad social y reconocida en los ámbitos local, nacional e internacional. (Institución Universitaria de Envigado, ¶ 2)

## 9. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para esta investigación se realizó un consentimiento informado, el cual fue firmado por cada uno de los voluntarios que fueron partícipes de la presente. Para dicho consentimiento se estipularon diferentes parámetros los cuales aluden a confidencialidad de la información suministrada, respetando el bienestar y dignidad de los partícipes, de esta manera se acudió a la Ley 1090 del 2006 en la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, dictando el código deontológico y bioético y otras disposiciones, así pues se trae a colación tres artículos los cuales fundamentan el proceso legal de la investigación realizada en el campo de la psicología, artículo 50: “Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes”. Artículo 49: “Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización”. Artículo 55: “Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos. Los dos últimos artículos 49 y 55 se mencionaron en el consentimiento informado presentado a los jóvenes participantes de la investigación.

Por otra parte se realizó un instructivo y protocolo de entrevista semiestructurada siendo estos revisados y avalados por los Docentes Cesar Augusto Jaramillo y Humphrey Parraga Parra.

El consentimiento informado, el protocolo, y el instructivo se adjuntarán en el apartado de anexos.

## 10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

### 10.1 CAPITULO I

#### ROLES DE GÉNERO: CONSTRUYENDO IDENTIDADES FEMENINAS Y MASCULINAS

Al momento de hablar de género es preciso hacer una diferenciación entre *sexo* y *género*. La palabra sexo hace alusión a aquellas características biológicas que diferencian los órganos de la hembra y el varón. Y como *Género* se comprenden algunas funciones y rasgos que a nivel social se les han asignado a la mujer y al hombre para diferenciarse entre sí, reconociendo para la mujer lo *femenino* y para el hombre lo *masculino*.

Entonces,

El conjunto de atributos, roles y relaciones impuestas social y culturalmente a hombres y mujeres, o construidas desde el querer y el poder, se conoce como Identidades de Género. Estas se forman y adquieren en cada una de las etapas de la vida a través de representaciones sociales y un universo simbólico (Socialización de Género), presentes en espacios de aprendizaje como el hogar, la escuela, las instituciones públicas, las organizaciones religiosas, la calle y los medios de comunicación, entre otros (Alcaldía de Santiago de Cali, s.f. p. 2).

De modo que las personas van adoptando uno de estos roles de género, para este caso lo femenino y lo masculino, y asumen estas actitudes comportamentales desde las posibilidades que se le presenten para lo uno o lo otro; y esto se ve reflejado en las acciones de cada individuo.

Es preciso tener en cuenta que si bien estas identificaciones no nacen en primer momento desde el deseo personal, hay entidades como la familia que intervienen para su surgimiento, y una vez continúe su proceso de consolidación, cada individuo aceptará vivir bajo dichas condiciones que el género le promete o contradecir y cuestionar dichas prácticas que circulan en las interacciones simbólicas para asumir la identidad que se ajuste a su deseo personal.

Con relación a lo planteado se extrae:

*Yo me puedo identificar desde un punto de vista más femenino, porque así me siento bien en ese papel como mujer, o más desde un punto más masculino porque así me siento más como con las características de un hombre, entonces iría mucho también como a nivel subjetivo como con qué me siento cómodo, en que papel me puedo desenvolver mejor a modo de identificación (M3).*

El anterior fragmento correspondiente al discurso de una joven de 22 años, nos permite entrar en materia de las representaciones sociales, las cuales son formas de reconocer por medio de las narrativas aquello que atraviesa estos roles de género femenino y masculino.

*Digamos, esos lugares masculino y femenino, tratan de exaltar un lugar social de lo que es una mujer, y se instituye a partir de ello que eso es lo femenino, y en relación como a los nuevos géneros a lo trans, las lesbianas, los transexuales, los bi, todas esas vainas, también se mueven a partir de la identificación con lo masculino y lo femenino. Pero a la final en ninguna parte está inscrita que es lo masculino y que es lo femenino... son unas normas que ¿por qué existen? Dicen que porque sí. Pues realmente no hay una razón natural por la que existan normas sociales (H2).*

Como se ha señalado, son aquellas representaciones que emergen cuando se conversa sobre lo femenino y lo masculino; donde se expone aquello que circula frente a los roles de género.

#### **10.1.1. Lo femenino**

*La feminidad, yo la definiría como esa capacidad de sentirse mujer independiente de como quiera expresarlo, si lo quiero expresar a través de mi cuerpo, a través de como hablo o a través de mis pensamientos o de lo que siento, es esa capacidad de sentirme mujer (M3).*

De acuerdo con Bulnes (2007), cada sociedad funda un imaginario social, un conglomerado de representaciones sociales en el que se designan los roles e identidades para orientar el actuar de cada individuo dentro de dicha sociedad.

Y para el caso de lo femenino, lo que circula en dicho imaginario y en aquellas representaciones son atributos y valores que giran en torno a lo puritano, a lo pulcro y lo delicado. Las mujeres entrevistadas le atribuyen a la feminidad: *“la delicadeza, ser respetuosa, prudente, ser honesta”* (M1). Al igual que los hombres: *“la delicadeza de la mujer... cuando una mujer es demasiado seria o fuerte empieza a ser catalogada como masculina”* (H3).

También en estas narrativas de los jóvenes aparecen aspectos como la seducción, la elegancia, y la vanidad, así como la debilidad y la actitud para dejarse dominar. En esta medida, la mujer instauro su feminidad partiendo de estos atributos que se le refieren, de modo que si ha de contradecir en su forma de ser dichos preceptos, ya no se califica como femenina.

Dichas normas en torno a lo femenino reflejan tendencias occidentales de la identidad que construyen las mujeres en torno a los ejes dominantes de lo masculino. “Pero, ¿por qué este comportamiento? La cuestión radica en que los sentimientos, lo pasivo, lo débil o

seductor han sido interiorizados como caracteres femeninos, el hombre las considera cualidades no de su ser sujeto sino de su ser objeto” (Bulnes, 2007, p. 45).

Desde planteamientos biológicos se han intentado dar argumentos para establecer unas justificaciones en las destrezas y valores atribuidos a mujeres y hombres, que van desde planteamientos de la maternidad y de diferencias neurológicas para la cuestión emocional. Sin embargo es en la interacción social donde se pueden extraer las ideas que aquí se exponen, las cuales responden una vez más que es en lo sociocultural que se fundan estas representaciones.

Las verbalizaciones de las mujeres y hombres jóvenes como testimonio de las experiencias personales que han vivido como actores sociales permite “reconocer las visiones sobre las características relativas a los roles como características estructurales - las relaciones de poder, por ejemplo-, las cuales se entendían como influencias situacionales más que como la internalización de estereotipos de género, (Archer, citado por Fernández *et al*, 2004, p. 67).

Así lo dice una de las jóvenes entrevistadas:

*“Siento yo que hay un poder más del otro en la mujer y que el poder del hombre ya está más en él, en sus convicciones, en lo que él decida”* (M4). En efecto, éste es señalado como otro rasgo constitutivo de la feminidad, asunto que elucida las prácticas del patriarcado

“como orden simbólico para la regulación de las relaciones de género” (Fernández *et al*, 2004, p. 67).

Finalmente, estos aspectos de la feminidad que aparecen en el discurso son aspectos que han tenido una vigencia desde tiempos antiguos y reflejan que son pocas las transformaciones que han tenido en tiempos modernos, incluso en la contemporaneidad el imaginario se reafirma con el tinte de la época, pero para el caso de la construcción de subjetividades desde lo femenino se perpetúan estos rasgos.

Retomando una de las obras de Lipovetsky, *La Tercera mujer*; se concluye que:

En el corazón mismo de la hipermodernidad se reestructura la disimilitud de las posiciones de género. Sólo cuando se vacían de sentido existencial y chocan de frente con los principios de soberanía individual se eclipsan los códigos ancestrales de lo femenino. En los demás casos, las funciones y roles antiguos se perpetúan, combinándose de manera inédita con los roles modernos (1999, p.8).

### ***10.1.2. Lo masculino***

Para el caso de la masculinidad, todas las apreciaciones derivan de los atributos que parten del cuerpo sexuado del hombre y que como se ha señalado anteriormente para el caso de lo femenino, es algo que trasciende la esfera de lo biológico. Estos roles de género

Son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de opresión entre los mismos. El género se interioriza a través de la socialización, entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo (De Keijzer, 2003, p. 2).

Así que las representaciones que se tienen de lo masculino, aquel acervo de funciones, valores y conductas que se abstraen de las imágenes de los hombres, se construyen principalmente en torno al poder y la dominación. Si bien estas representaciones en torno al poder se efectúan en contra de lo femenino, no es hacia lo único que actúa, puesto que son caracteres que intervienen las diferentes aristas de las interacciones sociales del hombre.

De ésta manera es como el discurso de las mujeres y hombres entrevistados transmite la concepción que tienen dichos jóvenes sobre lo masculino. Y expresiones como “*el hombre es el fuerte, el que no se deja de nadie*” (H3) ha sido uno de los ingredientes que han compuesto la cultura machista, y en esta medida las identidades; el cual juega como un modelo que se ha mantenido imperante en la cultura paisa.

De modo semejante,

Para el caso de México y América Latina considero que existe un modelo hegemónico de masculinidad visto como un esquema culturalmente

construido en donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo. (De Keijzer, 2003, p. 2).

Conforme a lo anterior surgen representaciones de este carácter que componen la masculinidad, atribuyéndole *“esa seriedad o fortaleza del hombre y cuando un hombre empieza a ser delicado, ya empieza a ser catalogado como femenino”* (H3).

Sin embargo, de esta configuración machista le derivan al hombre asuntos y valores que no necesariamente son aspectos negativos, como lo son la protección, la fuerza y el carácter intelectual. Y en los discursos emerge: *“yo digo que el hombre siempre tiene que ser el que da la protección, pues tiene que ser él, tiene que tener seguridad, tiene que tener fuerza, pues como saber manejar todo, tenerlo bajo control”*(M1). *“Ser protectores, que ellos siempre tienen que ser los que protejan o a la familia o la esposa, o al que está indefenso, ése uno de los principios básicos que les han formado a los hombres”* (H3).

En estas imágenes y aspectos atribuidos a los hombres entra en juego la idealización, que de acuerdo con Fernández *et al* (2004) es un dispositivo pedagógico de género que se encuentra sumido en las relaciones cotidianas, en el lenguaje, en aquellos espacios de socialización.

De modo que la idealización,

Comporta una fuerte tendencia a concebir lo masculino a través de imágenes opuestas y excluyentes. Estas imágenes se insertan en una relación de tipo jerárquico en la que a lo masculino no solo se le confiere una condición superior sobre lo femenino, sino que se erige en su patrón de referencia. (Fernández *et al*, 2004, p. 96).

En esta medida, la construcción de pautas de comportamientos hegemónicos que favorecen a los hombres, quienes han sido respaldados y validados por preceptos socioculturales, y por la misma posición que han asumido las mujeres, ha marcado la subordinación de ellas ante las conductas manifiestas e imaginarios que constituyen la masculinidad.

Por otro lado, aparece en los discursos con respecto a lo masculino que *“el hombre es más a lo material, sus estudios, su capacidad financiera es lo que le da el estatus... el hombre más a lo material y al dinero es lo que le otorga poder”* (M4). Se señala que la búsqueda de poder en el hombre no se ciñe a acciones netamente en contraposición de lo femenino, y entra el aspecto económico a darle también un lugar de poder.

Frente a estos rasgos, la alcaldía de la ciudad de Cali, Colombia, en su propuesta *Masculinidades no violentas y equitativas* señala que:

Los hombres no tienen que demostrar quienes son a través de lo que hacen. Pueden construir un concepto de lo que son a partir de lo que sienten y piensan de sí mismos, esto no siempre concuerda con lo que hacen o con cómo se ven. Los hombres se pueden valorar a partir de lo inmaterial, de los valores, de las ideas y de la sensibilidad. En este sentido tener o poseer cosas materiales o no tenerlas no debería afectar lo que se ha construido de sí mismos (s.f. p.9).

Por lo tanto, la anterior propuesta gira en torno a reinventar aquellos imaginarios que se tienen para lo masculino y lo femenino y así implementar formas alternativas para lo que es ser hombre y ser mujer en la articulación de los roles sociales, puesto que el bagaje tradicional se sigue eternizando y se asume una actitud pasiva e inmóvil para ello; lo cual impide visibilizar las pequeñas prácticas que renuevan dichas posiciones femeninas o masculinas del ser humano.

Finalmente,

La construcción imaginaria del género, a partir de las conversaciones cotidianas, toma con frecuencia imágenes culturales como insumos; esto es, dichos, frases e iconos que han servido para definir a las mujeres y a los hombres y para organizar sus relaciones en la tradición cultural a la que pertenecemos y en la que convivimos. (Fernández *et al*, 2004, p. 97).

### ***10.1.3. “Los hombres no lloran”. La expresión emocional en mujeres y hombres, otro mundo de opuestos***

En este apartado se exponen las representaciones sociales que tienen los jóvenes sobre la forma como mujeres y hombres expresan sus sentimientos y emociones. Primando la particularidad en que estas nociones giran en torno a la misma dinámica de opuestos entre mujeres y hombres.

Señala Lipovetsky que “desde la época clásica, la expresión del sentimiento se considera más adecuada en relación con lo femenino que con lo masculino” (1999, p. 15). Y teniendo presente los antecedentes culturales del sistema patriarcal y las configuraciones machistas en las identidades masculinas que aun predominan en nuestra sociedad, es de esperarse que para lo que atañe a las emociones se recreen las mismas prácticas discursivas e identitarias.

Para ilustrar, desde lo que conciben los hombres entrevistados se extrae que *“las mujeres son un poco más sensibles, más susceptibles, a comparación del hombre”* (H1). Así mismo otro entrevistado opina:

*Aún en nuestro tiempo y es algo que a mí todavía me sorprende es que hay muchos hombres que no muestran sus sentimientos frente a algunas personas. Siempre buscan un espacio privado como, una fiesta y hablo solo con dos amigos sobre eso y solo si estoy borracho o cosas así, o que es solo*

*con el padre o con la madre cuando están en privado es solo ahí cuando lloran, cuando dicen todos sus sentimientos (H3).*

Siguiendo la lógica de Lipovetsky, del discurso de las mujeres se puede extraer: “*nosotras somos más demostrativas, más de sentir, nosotras tendemos más a esa emocionalidad, a tener más en cuenta como sentimientos*” (M3). “*A la mujer se le dio la oportunidad del lenguaje, de poder expresar sus cosas, sus sentimientos en formas de palabras*” (M4).

En este sentido, conforme a las conversaciones que se tuvieron con los jóvenes, las consideraciones que tienen tanto los hombres como las mujeres sobre lo emocional, evidencian que los hombres han tenido mayor restricción en las expresiones de sus sentimientos, puesto que ha sido algo que ellos señalan como una influencia que viene desde la crianza y los patrones sociales, los cuales los privan de la expresión emocional y los apremian con actitudes parcas frente a los mismos. De modo que ésta ha sido otra manera de modelar la masculinidad.

Frente a lo mencionado anteriormente, un autor señala “En sus revelaciones íntimas los hombres manifiestan mayor reserva, mayor contención, mayor control que las mujeres” (Lipovetsky, 1999, p. 15). Desde expresiones como *los hombres no lloran* se teje la lógica que le otorga al hombre la cohibición de la reacción emocional, puesto que al faltar a este precepto que se convirtió tan habitual escucharlo en diferentes escenarios de socialización, el hombre dejaría de ser hombre por el hecho de llorar o ser expresivo.

Finalmente, y continuando con la óptica de Lipovetsky, se verifica que “la necesidad de amar, la ternura, la sensibilidad aparecen cada vez más como atributos específicamente femeninos: <<el enternecimiento, la compasión, la benevolencia, el amor, son los sentimientos que ella experimenta y que con gran frecuencia despierta>>” (1999, p. 15).

De modo que aquellas representaciones sociales que aparecen en las interacciones colectivas, en los dichos populares, en los dispositivos pedagógicos de género y en toda la trama de la socialización, validan ciertas prácticas discursivas y de identidad para lo que socialmente es ser hombre o mujer.

#### ***10.1.4 Influencias en la construcción de identidades de género***

Al hablar de roles de género como una categoría que se sostiene a partir de cánones contruidos socialmente y aceptados por los individuos; por consiguiente, al hablar de identidad de género y de aquello que influye en la construcción de la misma, no se puede dejar de lado el papel que cumple la sociedad como agente normalizador de dichos roles.

Herrera (2000) define la identidad de género como aquellos “aspectos biológicos y psicológicos que se establecen desde los primeros años de vida” (p.2). Tobón, Pérez, Patiño y Rueda (2007) plantean que

La identidad se va consolidando dentro del proceso de desarrollo del individuo a partir de la interacción con su medio y de las construcciones simbólicas que va estableciendo en dicha vinculación. En dicho proceso va ubicando su propio lugar individual y social, incluida la construcción de su identidad de género (p. 24).

En esta misma línea, lo que manifiestan los jóvenes en su discurso frente a las influencias en la construcción de la identidad de género gira en torno a señalar que son principalmente:

*Las primeras instituciones que nos forman que son la familia, la escuela y lo social (H1),*

Entendiendo que estas instituciones develan que:

*Hay mucho que puede influenciar en un pensamiento de una persona, desde su ambiente en el que haya estado... el ambiente, las personas que lo crían, el lugar donde estudia... tanto el ambiente, como las personas que el niño vea y lo que le enseñen, él generara su propio concepto de personalidad y de género (H3).*

De hecho, esto que dicen los hombres podemos ver que concuerda con lo que expresan las mujeres, quienes consideran que la mayor influencia en la construcción de la identidad de género es:

*La educación cultural, porque digamos si desde el colegio a uno le enseñan que los hombres son así, se tienen que parar así, tiene que hacer esto, no pueden llorar, las mujeres tiene que hacer un montón de cosas, durante toda la vida es un montón de exigencias, usted tiene, usted tiene, usted tiene y ya digamos cuando uno quiere aceptar más cosas, ya no se va poder hacer, porque ya tenemos muchos hábitos de los que ya son los ideales culturales (M1).*

Conforme a estas representaciones sociales que se identifican en el discurso de los jóvenes entrevistados, al respecto es oportuno constatar que la escuela al ser uno de los primeros espacios de socialización del individuo, es un lugar, como lo expone Fernández *et al* donde:

Interactúan de manera dinámica y contradictoria...significados e imágenes de género provenientes de las distintas narrativas y prácticas académicas desarrolladas históricamente y sedimentadas en nuestra tradición cultural, y la mediación que de tal cultura hace la escuela con fines pedagógicos; los consumos culturales y simbólicos globalizados por medios de comunicación masiva, y las mediaciones que se hace de ellos en el grupo familiar (2004, p.p. 101-102).

De manera que a partir de aquello socializado en la escuela y transmitido en la familia, los individuos hacen una retroalimentación y una interpretación de los comportamientos que deben asumir como mujeres o como hombres. Así que esta información sirve de insumo para construir sus identidades.

De acuerdo con Tobón *et al* (2007) “La identidad, y en especial la identidad de género (la posibilidad de identificarse como hombre o como mujer), se concretan en comportamientos que son aprendidos por el individuo desde el momento en el que nace y que son socialmente aceptables” (p. 34).

Por otro lado, cabe señalar la importancia que los jóvenes le dan a los *mass media* (medios masivos de comunicación) como medio formador de identidad, y consideran que:

*“los chicos son criados prácticamente por el televisor y la nana...El internet también entra en juego en esta época” (M4).*

*El medio de comunicación vende imágenes, y sobretodo uno estudiando esta carrera uno sabe que al menos en el estadio del espejo, uno se hace una imagen del otro para constituir la propia, y es una imagen que nunca esta conquistada, ahí yo veo una búsqueda de imágenes para ser como (H2).*

Los jóvenes expresan que la publicidad y lo que transmiten los medios de comunicación como el internet, la radio, la televisión, y las revistas, son imágenes idealizadas para que el sujeto las persiga e intente parecerse a aquello que se le proyecta. Asimismo, Bonavitta y de Garay (2011), exponen que “los medios masivos de comunicación...son formadores de ideología...de personalidades, de deseos, intereses y aspiraciones...construyen realidades, visiones del mundo, representaciones sociales sobre determinadas temáticas” (p.19).

Para finalizar, “se reconoce que la representación social del género es creada y reproducida por las instituciones sociales clave: la familia, la escuela, los gobiernos, los partidos políticos y los medios de comunicación, a través de distintas y variadas tecnologías sociales” (de Lauretis, citada por Bonavitta & de Garay, 2011,p. 19-20).

## 10.2. CAPITULO II

### LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN LOS ROLES SOCIALES

#### *10.2.1 Roles de mujeres y hombres en la familia.*

La familia es constituida como un agente primario de socialización, aprendizajes e interacción con los otros, en ella se erigen tanto comportamientos como modos de ser y hacer, sin embargo, ésta es influenciada por los diversos procesos sociales, tales como los roles de género, considerados según Herrera (2000) como un “conjunto de normas establecidas socialmente para cada sexo”(p.569), por lo tanto estas normas se van perpetuando generacionalmente como rasgos de comportamiento en mujeres y hombres.

Es de esta manera como se han instaurado algunos roles familiares para cada género, los cuales estipulan conductas en el funcionamiento familiar para cada uno de ellos, Fernández (2002) cita a Vásquez y Ochoa (1992) quienes afirman que “históricamente el rol de la mujer está fundado en la maternidad, siendo sus papeles tradicionales los de madre y esposa” (p. 42). En el caso del hombre, Ospina (2004) dice que a éste se le adjudica el ser “activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, no rebajarse; debe ser fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones; el hombre es de la calle, del trabajo” (p.34).

En el caso particular de los entrevistados, se evidencia una dualidad en estas representaciones acerca de los roles femeninos y masculinos que se cumplen a nivel familiar, por un lado tanto mujeres como hombres piensan:

*“ La mujer desde tiempos inmemorables ha sido la que siempre ha estado en la casa, entonces como que se ha acostumbrado a eso. Sigue la costumbre de que la mujer sabe hacer todas las cosas que se le va a pedir, el cocinar, lavar, organizar “(H3).*

*“El hombre tiene que ser el trabajador, pues el hombre es el que tiene que ganar plata y el que lo tiene que mantener a uno, a la familia, pues que digamos, los hombres tienen que cumplir con todos los gastos, pero gastos económicos, no emocionales, cosas como el estudio, la comida, el arriendo”. (M1),*

*“El hombre se ve más como un proveedor, pero la que demanda en que se distribuye ese dinero es ella, porque ella es la que se encarga de la comida, del niño, de todo lo que ocurra en la casa” (M4).*

Bajo esta misma lógica, uno de los hombres entrevistados señala:

*Ahora el padre pues sigue teniendo varios roles que en el pasado tenía, que era como el apoyo familiar, que aunque los dos toman las decisiones el padre es como un pilar principal en la familia, es el que educa a los hijos, el que les da esas reglas, o esas normas que tienen que aprender, y esas enseñanzas de vida (H3).*

Así mismo una de las mujeres piensa:

*Los padres siempre se caracterizan por dos cosas, por nombrarle a uno como la ley, como -usted no puede hacer esto, esto sí, esto no-, y el otro lado es como el lado de los valores, esa es como la figura paterna, de mostrar como todos los valores, de enseñar. La función que ellos tienen que cumplir es instaurar la ley, -usted no puede hacer esto eso esto (M1).*

Las representaciones mencionadas por los jóvenes, concuerdan con las representaciones sociales identificadas por otro grupo de jóvenes entrevistados por la autora Ospina (2004), los cuales sustentan que el rol de la masculinidad está en instaurar la ley, la norma y el cumplimiento de ésta, así como también impartir la justicia, protección y firmeza y en momentos críticos instruye sobre qué hacer.

Por otro lado, algunos de los universitarios entrevistados relatan que la asignación de tareas para cada uno de los géneros ha cambiado, puesto que tanto mujeres como hombres han entrado en una dinámica en la cual una función no es determinante para atribuírselo a una mujer u hombre.

A uno de los jóvenes se le preguntó acerca de su percepción sobre las labores domésticas en relación, a la atribución que se le hace de esta actividad a un género en particular y él contestó:

*En cuanto a las labores domésticas, sí ha cambiado porque ya el hombre también es partícipe de eso, incluso si vemos en algunas familias, las madres desde muy jóvenes le ponen al hijo a que hagan una actividad básica del hogar, sea lavar los platos, sea responsabilizarse de su ropa o de su pieza (H1).*

En la misma línea, las entrevistadas responden:

*El hombre ya incluso también cumple como esas funciones más dentro del hogar que le correspondían a las mujeres, ya ahora es más fácil que el hombre cumpla tareas que solamente cumplían las amas de casa, entonces ya también se ven como ciertas funciones roles compartidos (M3). Hoy en día uno también ve hombres, hombres que son dedicados completamente al hogar y uno jamás pensó, pues me parece (M2).*

A manera de conclusión se hace alusión a la autora Herrera (2000) quien afirma que:

Por lo general, un modelo tradicional de distribución de las tareas domésticas que da a la mujer la mayor responsabilidad ante ellas y mantiene el hombre en un rol periférico. Al unirse a esto la creciente independencia e incorporación de la mujer a las actividades sociales, se provoca inevitablemente una sobrecarga y sobreexigencia en ella, dinámica que se hace aún más compleja al tratar la familia, y el propio hombre, de incorporarse cada vez más a estas tareas, para tratar de asumir un rol diferente en aras de lograr mayor complementariedad (p.570).

### ***10.2.2. Roles de mujeres y hombres en las relaciones de pareja.***

De acuerdo con Vásquez y Castro, una relación de pareja es definida como una relación de carácter social, en la que intervienen elementos como la expresión de emociones y sentimientos por medio de la intimidad física y la palabra. Es una relación de mutuo acuerdo entre las dos partes, para acompañarse en actividades sociales y recreativas. (Ruíz, Torrado y Mercado, 2013).

En este sentido, las representaciones sociales que se pueden rescatar de la investigación realizada con los jóvenes dan cuenta de una perspectiva dicotómica a la hora de concebir las relaciones de pareja entre mujeres y hombres, permitiendo interpretar dichas relaciones

desde componentes tradicionales en los roles que se suponen en la interacción de pareja. Y en segundo lugar se comprenden dichas relaciones de pareja desde una nueva lógica, en la cual los roles genéricos tradicionales se reinventan ofreciendo posiciones para experimentar tanto lo romántico como lo sexual, desde una dialéctica contemporánea.

Por un lado, las mujeres entrevistadas se remiten a mecanismos de poder masculinos tradicionales como el machismo, para señalar que es algo que aún no ha desaparecido:

*En un hombre, yo creo que todavía hay machismo, pues yo no sé dicen que, digamos ya estamos en muchos derechos y leyes, y que la equidad de género, pero yo veo el machismo todavía muy puntual en las relaciones de pareja más que todo (M1).*

Y en la práctica discursiva de los hombres se encuentra que:

*Yo diría que hay parejas en las que ya no se juegan estos roles en que alguien tiene que dominar y alguien tiene que ser el sumiso que se deja, yo ya veo que en las parejas son moviéndose como en esos dos roles, muchas veces la mujer es la que va a tomar la decisión en ciertas ocasiones y en las otras va a ser el hombre quien quiera tomar las decisiones, no veo así que alguien va a dominar a la otra persona (H3).*

Poner en contraste estos planteamientos realizados por mujeres y hombres posibilita pensar que en las representaciones sociales frente a las relaciones de pareja han operado asuntos legales como la concepción de políticas públicas en cuestión de género, así como visibilizar los derechos humanos y validar la libre expresión de la personalidad, lo cual hace parte de la búsqueda de equidad entre mujeres y hombres y de la legitimación de sus derechos como personas.

De manera que este tipo de incidencias en las prácticas discursivas y en las interacciones simbólicas a nivel social, dejan entrever los retos a los cuales se enfrentan los lineamientos patriarcales tradicionales de la sociedad occidental, para este caso la sociedad antioqueña.

En la misma línea, Sharim (2005) expone que los estudios realizados en el tema de género permiten admitir que hay nuevas tendencias culturales que surgen y se instalan a través de mensajes y preparan a la sociedad para cambios en las concepciones tradicionales, pues estos son modelos que aún permanecen vigentes para los roles de género. Señala la autora que dichos cambios hacen parte de la esfera de lo práctico más que de lo ideológico, y requieren la adaptación a las nuevas realidades sociales que trae consigo la modernidad.

Por otra parte, retomando el discurso de los jóvenes, tanto las mujeres como los hombres convergen en que otro de los cambios que se puede apreciar en la actualidad frente a los

actos románticos, es con respecto al momento de conquista o cortejo, pues ha sido algo que durante mucho tiempo se le ha atribuido como una responsabilidad al hombre.

*En cuanto a lo que pasaba antes, en esta época digamos que en la seducción y digamos en el proceso que llamarían conquista no sé, por decirlo de alguna manera, me parece que ya no es exclusivo del hombre conquistar y exclusivo de la mujer seducir, hay hombres que seducen y mujeres que conquistan (M3).*

A propósito de estas prácticas, Lipovetsky (1999) expone algunas razones por las que el asunto de la seducción al inicio de una relación de pareja ha quedado relegado con el pasar de los años, pues anteriormente

El dispositivo del cortejo aplicaba toda una teatralidad, una temporalidad regulada, una retórica del sentimiento...La emancipación de las mujeres, la revolución sexual, la cultura del ocio, de la autonomía y de la autenticidad, todos estos factores han dado al traste con los antiguos protocolos de la seducción, ahora percibidos como hipócritas, sexistas y empalagosos (p.44).

### ***10.2.3. El ideal del amor***

El amor, ha sido comprendiendo como un componente principal para la consolidación de una relación y el mantenimiento de la misma. A raíz de estos se han creado deseos e ideales los cuales se estipulan como parámetros del sentimiento amoroso en donde se asumen una serie de roles para la mujer y para el hombre en dicha relación.

Conforme a las respuestas obtenidas en este aspecto, se puede decir que este amor idealizado “actúa generando y fomentando un tipo de relación, una manera concreta de conducta amorosa, donde prima el sacrificio por la otra persona a la vez que se olvidan la vida propia y las expectativas personales de crecimiento personal” (Emakunde, 2008.p. 42).

En las narrativas de los jóvenes se expresa con respecto a este ideal:

*Yo creo que sería, como de complacer a la pareja, ese sería como el ideal que yo veo en el otro, un ideal que yo tendría propio sería quererme a mi tal y como soy, pero uno ve como en la sociedad que se contrapone a eso, porque tú tienes que cumplir las expectativas de otras personas en vez de las tuyas (M4).*

De hecho se ha señalado que “esta idea del amor se refuerza especialmente en la educación de las mujeres, mientras que en el proceso de socialización de los hombres tiene una importancia menor” (Emakunde, 2008.p 42).

Y así mismo lo reflejan las representaciones extraídas:

*Las mujeres se han vuelto mucho más detallistas con el hombre, antes eso no era así; antes tu tenías y eso se lo decían a las mujeres - tú tienes que hacerte desear-, y pues eso se lo dijeron a todo el mundo, bueno o por lo menos a mí me lo dijeron y pues a los que he conocido se lo han dicho (M2).*

En síntesis, los discursos obtenidos de las entrevistas tanto de las mujeres como de los hombres plantean que a las mujeres se les ha educado desde casa para tener ciertos comportamientos con el hombre al momento de la experiencia de la relación de pareja, los cuales incluían un papel complaciente hacia el hombre. De modo que estos ideales frente al amor se pueden pensar desde lineamientos tradicionalistas propios de la cultura latinoamericana.

De modo semejante “escribe Rousseau: la división sexual de los roles afectivos tiene sus raíces en una representación de la feminidad cuya esencia consiste en entregarse, en existir para el otro, en dedicar su vida a la felicidad del hombre” (Lipovetsky, 1999,p. 15).

#### **10.2.4. Relaciones sexuales: una mirada liberadora.**

El panorama actual que exponen los jóvenes para las representaciones frente a las relaciones sexuales, enfatiza en el papel de la mujer y refiere que han sido ellas quienes ahora han tomado una postura que no se ciñe a los preceptos tradicionales y se basan en sus deseos personales para tomar las decisiones en cuanto a cómo vivenciar sus experiencias sexuales.

Al respecto uno de los entrevistados manifiesta:

*Sé que en estos tiempos, hay más libertad en la sexualidad, como ya no estamos en la época que la iglesia era la que regía todo y cualquier símbolo o cosa que tenía que ver con sexualidad sea en su mínimo o mayor nivel era considerada como algo pagano, algo malo....Ahora uno de los mayores cambios es que la mujer puede decidir con quién vivir su sexualidad o no, ella puede decir con que hombre puede estar compartiendo eso o no, antes era como esa personalidad sumisa que el hombre decidía, eso era... en estos tiempos una mujer puede libremente rechazar a alguien (H3).*

Y desde la palabra, una de las mujeres puede apreciar que considera que en la actualidad,

*También se tiene la oportunidad de elegir con quien se va a casar y tener una vida sexual activa, ella puede decidir con quién hacerlo y decidir con*

*quién no hacerlo, el hombre ya tenía esa posibilidad, por el mismo hecho de que ya se le había permitido. En cambio la mujer ya está abriendo más a eso, digamos a tener novio, o tener encarretes, antes de tomar la decisión de casarse o tener una relación sexual con él, no tiene que ser a la primera que ocurran todas las cosas de una vez y también tiene la decisión de tomar su tiempo, no tiene que ser a los 14 años ya casadas y embarazadas al año, tienen más flexibilidad de elegir su pareja, diría yo (M4).*

A partir de lo expuesto, se puede evidenciar que en las relaciones de pareja la mujer ha tenido un rol más autónomo, y en el aspecto que más se ha visto reflejado es en la sexualidad, pues es una experiencia que ya no está necesariamente ligada al ideal del amor y se persigue más un ideal de independencia frente a la misma. Y es claro que “hacer el amor sin amar al compañero, ya no constituye un tabú femenino” (Lipovetsky, 1999, p.27).

Finalmente, vale añadir que:

En pocas décadas las mujeres han conquistado todo un conjunto de derechos que hasta entonces se les negaban. Reconocimiento de la actividad profesional femenina, legalización de la anticoncepción y del aborto, liberación de la moral sexual...A todas luces se ha producido una revolución. Las mujeres han adquirido del derecho...de llevar una vida sexual fuera del matrimonio, de hacer el amor sin la obsesión de “quedarse embarazadas”, de experimentar placer sin avergonzarse de ello.

### **10.2.5 Roles de mujeres y hombres en el ámbito laboral y económico.**

Según Lipovetsky (1999) “El hombre sigue asociado prioritariamente a roles públicos e <<instrumentales>>, la mujer a roles privados, estéticos y afectivos; lejos de obrar una ruptura radical con el pasado histórico, la modernidad labora por reciclarlo sin cesar” (p.12). Sin embargo las representaciones sociales que los jóvenes entrevistados tienen con relación a los roles de género en lo laboral no es del todo compatible con lo que postula Lipovetsky puesto que los jóvenes declaran lo siguiente:

*Hay que mirar los lugares que antes ocupaba el hombre, y que antes ocupaba la mujer, antes la mujer se quedaba en casa y el hombre era el que trabajaba, vemos que pues en eso hubo una ruptura, las mujeres trabajan, las compañías están llenas tanto de hombres y de mujeres (H2).*

*Trabajos que eran para hombre como ser albañil o tener trabajos que necesitaran mucha fuerza, se pensaba que una mujer no podía, que debía hacer trabajos más delicados como de papelería, administración, escuelas o cosas así. Ese era como un ideal que antes se formaba, el ideal en ciertos puntos ya se ha ido como rompiendo por así decirlo, ya se ha visto que hay mujeres fisiculturistas, ingenieras, y de todo tipo de trabajos que antes eran solo para hombres (H3).*

*Incluso tú ves hoy en día una mujer manejando taxi o un bus (H1).*

Estas perspectivas resaltadas por los jóvenes, son las que permiten realizar conjeturas poniendo en evidencia que para los entrevistados hombres las diferencias de género en el ámbito laboral y económico han evolucionado, partiendo de que a la mujer se le ha dado la oportunidad de vincularse al mundo laboral. De esta misma manera Rocha y Díaz (2005) plantean:

Por supuesto, parece evidente que la incorporación de la mujer al campo laboral en las últimas tres décadas, así como su acceso a un nivel de escolaridad más elevado, está permeando lentamente la visión estereotipada sobre los géneros, lo cual es congruente con el impacto que estas transformaciones tienen en el desempeño de roles menos tradicionales. Aunado a lo anterior, el empoderamiento de la mujer, visto como la posibilidad de adquirir y ejercer habilidades y poderes afirmativos encaminados a la autonomía e independencia, le ofrecen una mayor posibilidad de ser sensible a las transformaciones sociales y a los reajustes que estas transformaciones exigen en su individualidad (p.48).

Así como lo plantean los jóvenes entrevistados y los investigadores mencionados anteriormente, acerca de la evolución y el avance que ha tenido la mujer con la posibilidad de pertenecer al mundo laboral, cabe resaltar que aún hay desventajas entre mujeres y hombres, prevaleciendo la convicción de que el hombre tiene mayor facilidad para obtener un empleo con un mayor nivel jerárquico que la mujer; con respecto a esto uno de los jóvenes manifiestan:

*Hoy en día, si se encuentra un hombre y una mujer en el mismo rango intelectual o el mismo rango profesional, el hombre va a predominar, más que pensar que el jefe sea un hombre va a predominar en el sentido de que el hombre tiene un poco más de presencia en esa parte laboral, cuando hemos visto que hay mujeres que también son capaces, incluso en esa misma lógica, uno ve que hay mujeres que superan al hombre y aun así siguen escogiendo al hombre. (H1)*

Con respecto a lo postulado anteriormente los autores Rocha y Díaz (2005), señalan:

Existen preferencias que social y laboralmente los hombres tienen sobre las mujeres, de tal suerte que es mejor ser hombre que ser mujer e incluso es superior. Dada esta superioridad el hombre se percibe como el que merece ascensos y preferencias sobre la mujer en el campo laboral (p. 44).

En este mismo sentido, aunque las mujeres entrevistadas comparten los planteamientos de los hombres, ellas piensan que a las mujeres “*les ha tocado un camino más largo*” (mujeres entrevistadas), esta representación es expresada por ellas así:

*Por lo general he visto que la mujer tiene muchos roles, si, antes solo era el rol de hogar de los hijos, ya pues es, el rol de que tú seas una*

*psicóloga, el rol de que tú seas una médica, pues de que tú seas una artista, eso ya pues cambia totalmente el sentido de la mujer, y yo creo que más que se lo otorgue la sociedad, se lo otorga ella, pues uno que quiere hacer como mujer (M2).*

*Esa demanda que se fue abriendo dentro de la sociedad, como los niveles de economía ha sido tan difíciles, obligaron a la mujer a dejar su rol dentro del hogar y también empezar a buscar un lugar dentro del ámbito laboral para mantener pues a su familia (M3).*

*El rol que asume ahora una mujer yo diría que es más de una mujer más trabajadora, antes el rol de la mujer era más que todo de ama de casa, ya ahora también es de ser uno de los pilares de economía dentro de la casa, sustento económico, un rol de mujer profesional, de que es capaz de encaminar su vida en las vías académicas, entre otras cosas que solamente se les aceptaban antes a los hombres (M1).*

Así, “el que la mujer sea productiva no la excusa de su labor procreativa, no le quita oportunidades, solo le suma responsabilidades y la lleva a un nuevo papel “la mujer orquesta”, la mujer que tiene tiempo para hacer todo”. (Rocha, Díaz, 2005, p. 47)

Por tanto, “de manera general puede pensarse que las oportunidades para hombres y para mujeres están cambiando, sin embargo en la vida cotidiana, la visión estereotipada parece no modificarse con la misma velocidad que las transformaciones sociales”. (Rocha, Díaz, 2005, p. 48).

### **10.3 CAPITULO III**

#### **EXPRESIONES DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO A TRAVÉS DEL CUERPO**

El cuerpo ha sido concebido como una construcción que se enmarca en lo social y lo cultural, que se ha ido modificando a partir de las diversas representaciones sociales que el hombre ha cimentado en sus diferentes periodos de evolución. El cuerpo se ha catalogado como el instrumento que posibilita un contacto con el medio exterior en donde se pone de manifiesto el ser y hacer de cada individuo.

Martínez (2004) sustenta que:

La mayoría de los estudios definen nuestro cuerpo como algo objetivo, concreto, que se puede medir con límites precisos; sin embargo, lo que llamamos “esquema corporal” es la idea que tenemos del mismo, por lo tanto es algo subjetivo y sujeto a posibles modificaciones. La corporalidad se constituye en un instrumento de expresión de nuestra propia personalidad, también nos sirve para tomar contacto con el exterior, comparándonos con otros cuerpos y objetos, por lo que se puede hablar, dentro del esquema corporal, del cuerpo objeto, es decir, de la representación aislada que nos hacemos de nuestro cuerpo en sí mismo, y del cuerpo vivido, que se refiere a la forma en que nuestra corporalidad se manifiesta en nuestras relaciones humanas y en la socialización. (p. 135).

Es importante resaltar las diferencias existentes con relación al cuerpo en la mujer y el hombre, diferencias que van más allá de lo orgánico y biológico, pues el cuerpo se ha visto influenciado por las diferencias de género y de poder que permean la sociedad.

Por un lado, el cuerpo de la mujer ha sido catalogado como un objeto, a diferencia del cuerpo del hombre, el cual ha sido representación de fuerza y dominio, por lo tanto hay rasgos físicos característicos de cada cuerpo que se consolidan a partir de ideales sociales.

### ***10.3.1. Rasgos físicos de las mujeres y los hombres: persiguiendo un ideal.***

Los jóvenes entrevistados, tanto mujeres como hombres, tienen una representación social del cuerpo estrechamente relacionada con la estética corporal; para ellos las mujeres deben estar bajo ciertos criterios en los que prevalecen los cuerpos delgados pero voluptuosos, es decir, senos y caderas voluptuosas, curvas marcadas, resaltando la importancia de llevar el cabello largo. Éstas características dan cuenta de feminidad. La representación corporal del cuerpo masculino que tienen tanto hombres como mujeres hace alusión a un cuerpo musculoso, pecho grande al igual que la espalda, teniendo un abdomen marcado. En palabras de una de las entrevistadas: “*ser cuajo*”.

La anterior representación que se tiene del cuerpo por parte de los entrevistados coincide con la investigación: Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género, realizada por Zarza (2009), la autora halló que los

jóvenes entrevistados “resaltan el ideal femenino de la delgadez y el masculino la fuerza...es el código de belleza femenino que valora de manera importante la esbeltez” (p. 1358), lo mismo se plantea en la investigación Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el municipio de Medellín efectuada por Tobón (2009), el cual encontró que al hombre le competen rasgos físicos como la “musculatura , más grande y más cuajo...” también le atribuyen a la mujer el pelo largo como una característica inminentemente femenina.

Estos rasgos físicos están bajo los cánones de belleza que se han ido perpetuando en la sociedad, los cuales son transmitidos principalmente a través de los medios de comunicación. A lo anterior, uno de los jóvenes expone:

*Por ejemplo es que si uno habla de medios de comunicación vienen un montón de pensamientos que se tratan de transmitir, hay muchas maquinarias corporativas detrás de...pues la fitness si, la fitness es una, otra podría ser las revistas de moda...pues venden supuestamente un ideal de quiere a tu cuerpo, como lo de DOVE, como estas son las mujeres normales pero por la otra parte de la revista muestran a una mujer esbelta vendiendo un perfume, (risas) pues muy charro, hay una contradicción ahí ... y yo creo que el hombre también consume lo de la cultura fit, mantener un cuerpo similar a lo que ven en los medios de comunicación (H2).*

En conclusión se puede afirmar que el cuerpo se ha ido modificando a través de los ideales y los cánones que se han instaurado de manera cultural y social, en palabras de Piña citado por Zarza (2009) “la estética del cuerpo- imagen opera como una normal implícita bajo la etiqueta de ideal” (p, 15).

### ***10.3.2. Apariencia: la importancia de la mirada del otro.***

Según Le Breton (1992):

La apariencia corporal responde a una escenificación del actor, relacionada con la manera de presentarse y de representarse. Implica la vestimenta, la manera de peinarse y de preparar la cara, de cuidar el cuerpo, etc., es decir, un modo cotidiano de ponerse en juego socialmente, según las circunstancias, a través de un modo de mostrarse y de un estilo (p. 81).

De acuerdo con lo planteado por Le Breton, en la apariencia corporal se relacionan diferentes componentes que son determinantes, puesto que estos se van precisando de manera influyente en la persona, a partir de un contexto social y cultural, en el cual prevalece la importancia que el otro otorga al cuerpo y a la apariencia.

De esta manera, cabe señalar según Martínez (2004) que “el cuerpo es por excelencia, lugar de cultura, de socialización, con normas distintas para cada cuerpo” (p.134).

Con relación al cuerpo de las mujeres, algunos jóvenes entrevistados dicen:

*“yo creo que en cierta manera el goce de la mujer está ahí en ser observada, en ser vista y todo eso” (M2).*

*“El cuerpo de la mujer siempre está atravesado por el otro” (M4), “pienso que las mujeres de hoy en día, también han entrado en esa tendencia, de cómo las están viendo” (H1).*

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la autora Martínez (2004) señala *“El cuerpo de las mujeres debe ser bello y al mismo tiempo fértil; es, sobre todo, un cuerpo para los demás” (p.134).*

Con relación al cuerpo de los hombres, éstos han optado por centrar su atención en sí mismos, redireccionando el imaginario social que referenciaba al hombre como un ser descomplicado, poco preocupado por su apariencia tanto personal como corporal y su estado físico, que según los jóvenes, se ha ido modificando, al ser visible que los hombres ahora realizan prácticas de cuidado que se ven reflejadas en su apariencia, así lo expresan los entrevistados en sus narrativas:

*Antes vos veías a los hombres que no tenían como un cuidado exacto de que debo de tener las uñas de tal manera, el corte de pelo, cierto, eso para*

*ellos era indiferente, ahora no, y es más ahora uno los ve con el mismo corte de cabello, como la misma pose (M2).*

Desde su discurso los participantes de la investigación logran manifestar que el hombre ha logrado alcanzar un autocuidado estrechamente vinculado con la vanidad, inclinándose por vestir con ropa más ajustada y con colores pasteles sin ser catalogados como gay, con el fin de que este tipo de atuendos logren exhibir el cuerpo y mostrar el trabajo realizado en el gimnasio, aproximándose al estándar social y culturalmente aceptado.

En esta medida, se puede identificar como el cuerpo siempre está en tela de juicio por el otro, y de qué manera esa apariencia corporal se percibe de acuerdo a los diferentes cánones sociales que se han instaurado desde la cultura.

### ***10.3.3. La cultura fitness: por un cuerpo trabajado.***

Es importante resaltar en este tema, el papel que cumple la cultura, puesto que éste es un agente de transformación y de referencia corporal, que lleva a las personas a cumplir estándares y parámetros de imposición social. Martínez (2004) considera que la cultura transforma al cuerpo en mercancía, en donde diferentes prácticas son promovidas por estilistas, médicos, esteticistas y publicistas los cuales crean y definen códigos de usos sociales para el cuerpo.

Este fenómeno es percibido de modo semejante por los entrevistados, ya que en sus narrativas señalan que en la actualidad hay nuevas prácticas culturales: la cultura fitness, la cual está actuando como un agente de cambio, en la vida cotidiana de la persona con relación a su cuerpo y la apariencia de éste.

*Toda esa cultura fitness o lo que me ponen siempre los medios de comunicación es estar siempre en el orden de la mirada, cierto, que yo sea visto, que yo sea vista como la vieja de la loción... o yo quiero ser visto como el man del afiche de la entrada del gimnasio...ser visto, siempre estar en función de la mirada, es una cultura muy escópica (H2).*

La cultura fitness en la época contemporánea, se ha instaurado como un parámetro hegemónico en la representación tanto del cuerpo como de un estilo de vida, considerando el cuerpo como un objeto el cual debe ser atravesado por un proceso de transformación que implique cumplir con diferentes estándares que se idealicen a un cuerpo trabajado y una vida saludable.

Vilodre (2008)

Por cultura fitness, denominó un conjunto de dispositivos que opera en torno a la construcción de una representación del cuerpo que conjuga, como sinónimos, salud y belleza, asociándolas a términos representados como

plenos de positividad, entre ellos, “bienestar”, “calidad de vida” y “vida saludable”. (p.8).

En este caso, la cultura fitness actúa también como un factor de motivación para exponer el cuerpo, el cual está en función de causar un impacto social, adaptándose al ideal estético estipulado y a su vez es un cuerpo que está adoptando un cambio en el estilo de vida para ser saludable a través de las prácticas deportivas en el gimnasio y la buena alimentación, algunos de los entrevistados afirman:

*Ya pues hoy en día eso es una cultura que va hacia el fitness, entonces si tú haces ejercicio muy bueno, si no lo haces, ¿Qué está pasando contigo? ¿Porque no lo haces? Comemos más sano, ya pues hoy en día la comida que hay está casi que igual la normal a la light, ese es como el ideal que se ha llevado de ser como un cuerpo fitness, me parece a mí tanto en hombres como en mujeres” (M2).*

*“Que sean personas delgadas, más formadas todas como hacia la línea de lo fitness, personas ejercitadas, que estén tonificadas porque supuestamente eso es lo saludable y es lo más atractivo. Mostrarse, porque desde ahí está como la aceptación de ellos, entonces si yo me veo sana, yo me veo bien, logro como esa aceptación dentro de ese canon de belleza - voy a ser más agradable a los ojos de otras personas-” (M3).*

Por lo tanto, se hace hincapié en que la cultura es un fautor de poder en la apariencia corporal del ser, la autora Napolitano cita a Michel Foucault (1979):

El dominio, la conciencia de su cuerpo no han podido ser adquiridos más que por el efecto de la ocupación del cuerpo por el poder: la gimnasia, los ejercicios, el desarrollo muscular, la desnudez, la exaltación del cuerpo bello...todo está en la línea que conduce al deseo del propio cuerpo mediante el trabajo insistente, obstinado, meticoloso que el poder ha ejercido (...) sobre el cuerpo sano (p.3).

#### ***10.3.4. Cómo vestir: libertad de expresión.***

El ser humano en su cotidianidad, constantemente está tomando decisiones y diferentes elecciones, las cuales van constituyendo su lugar en la sociedad y de cierta manera su proyecto de vida, estas preferencias de su diario vivir tales como: decidir qué comer, qué actitud asumir, qué estudiar, qué ropa usar, qué hacer en el día, por nombrar algunas, sin lugar a duda van siendo parte de la construcción de la personalidad y todas las elecciones que la persona haga son un reflejo del ser y hacer de cada uno.

Lo mencionado anteriormente se ve reflejado por ejemplo en el cuerpo, Martínez (2004) citando a Ponty, propone:

Nuestros cuerpos no son sólo el lugar desde el cual llegamos a experimentar el mundo, sino que a través de ellos llegamos a ser vistos en él (Merlau Ponty, 1976:5). Para, Merlau- Ponty él *yo* está ubicado en el cuerpo, que a su vez está ubicado en el tiempo y en el espacio. A veces somos conscientes de nuestros cuerpos como objetos que se han de mirar en espacios sociales concretos, mientras que en otros, como el hogar, no sintonizamos con nuestros cuerpos como objetos que han de ser contemplados (p. 135).

En ese sentido, al ser la apariencia del cuerpo un objeto, el cual en palabras de Le Breton (1992), se pone en escena dejando al actor a la mirada evaluativa del otro, fijando un prejuicio por su aspecto o vestimenta, así pues, se está consolidando la manera de vestir como una representación importante la cual se afianza desde los procesos de socialización e interacción con los otros.

En las narrativas de los jóvenes se pudo interpretar que en la actualidad la libertad de expresión está primando en la elección del vestuario tanto para hombres como para mujeres, una de las entrevistadas manifiesta haciendo referencia al vestuario de los hombres que:

*“Han cambiado mucho esos estándares de la moda, o ya se puede ver el hombre con sus zapatos estampados de flores, o tenis de flores y sin embargo les dan su estilo y se siguen viendo muy masculinos” (M3).*

Del mismo modo uno de los hombres entrevistados puntualiza:

*ya no hay límites, hay un desborde. Entonces ya cada quien se viste como quiera, vemos que hay algo que me parece muy particular, y es ver hombres con un bolso en la mano así tipo cartera, pero se visten de una manera como masculina(H2).*

Y de las mujeres se extrae:

*Yo digo que la mujer ahora está como un poquito más, no sé si decirlo, como un poco más salvaje, pues si me entiende, como que puede utilizar una falda con una ombliguera... muy sueltas, muy expresivas.” (M1).*

Aunque las diferencias de género han estipulado modalidades para vestirse en mujeres y hombres, esto no ha significado un obstáculo para la elección de la ropa, es decir:

*En las mujeres se ha adoptado mucho en su vestuario estilos masculinos digamos como las camisas a cuadros, que normalmente eran las leñadoras que se usaban más para hombre, y ahora uno las puede usar más tranquilamente (M3).*

Sin embargo desde el discurso de los jóvenes se destacó como representación social, que las mujeres socialmente tienen un mayor grado de exigencia en la manera de portar su ropa con relación a su apariencia corporal, a diferencia de los hombres, una de las chicas entrevistadas piensa

*pues un hombre puede vestirse de sudadera y camisa y se dice – ah iba al gym- , una mujer se viste de sudadera y camisa y es que no se arregló, que no le importaba, la clase, yo he escuchado ese tipo de comentarios en clase.*  
(M4).

Incluso, se ha considerado que las exigencias a la mujer se deben también a un consumismo y variedad en los objetos que están a la venta para ellas, los entrevistados aluden a que las mujeres tienen que estar innovando y cambiando de acuerdo a la moda y a la diversidad de ésta, como por ejemplo zapatos, tacones, tenis, chanclas, accesorios para adornar el cuerpo, vestidos, entre otras prendas mencionadas por estos jóvenes.

En la misma línea la autora Zarza (2009) quien cita a Bourdieu (1998) expone:

*Si cualquier relación social es, desde un determinado punto de vista, el espacio de un intercambio en el que cada cual da a evaluar su apariencia sensible, en lo que se refiere el arreglo físico las prescripciones sociales son mayores para la mujer que para el hombre (p.16).*

Los jóvenes expresan que el vestir de los hombres radica en la simplicidad, una chica comenta:

*Los hombres son muy de camisa de botones, o camiseta polo, blue jean y tenis. En caso de que sea muy formal, sería zapato de ese como de charol, y ya pantalón clásico, diría yo (M4).*

## 11. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en estudiantes de la Institución Universitaria de Envigado del pregrado de psicología, pertenecientes al semillero de investigación *Arte, subjetividad y sociedad*, se puede concluir:

- En la actualidad las mujeres se han involucrado en diferentes cambios en cuanto a sus roles sociales, principalmente frente a la autonomía y aquellas funciones que se despliegan a partir de ésta, como las relaciones de pareja, la vida en familia, la vida sexual, y la vida laboral; con el fin de estar en una posición de igualdad al lado de los hombres. Pues los rasgos de una cultura androcéntrica han direccionado la construcción social de los roles de género durante largos periodos de la historia en los que la mujer no se veía muy favorecida. De manera que ésta se perfila como una “época en la que la brecha de la desigualdad de género ha venido disminuyendo, y en que crece el número de mujeres...que han dicho basta” (Graña, 2011.p.104).
  
- Por otro lado, en dichos roles sociales, con respecto a las identidades de género concebidas para la feminidad y la masculinidad, se puede decir que éstas se han ceñido a concepciones más tradicionales para su construcción; y operan desde un molde que se transmite de generación en generación, elaborando papeles para las mujeres y los hombres que sirvan como insumo para desarrollar su identidad.

De manera que, aquellos atributos, valores, formas de ser, principios y cualidades que componen la feminidad giran alrededor de la delicadeza, y la

debilidad de la mujer. Y para el caso de la masculinidad, el aspecto más relevante que la constituye es el poder y la dominación, desprendiendo así otros atributos como la fuerza y la protección.

- A partir de las representaciones sociales abstraídas del discurso de los jóvenes se comprende que, el poder hace eco en diferentes manifestaciones de las actitudes que se asumen con respecto a las identidades de género, actitudes y comportamientos que han servido para instaurar y naturalizar la dominación del hombre bien sea hacia la mujer o hacia otros hombres. Graña, (2011) plantea que “la dominación masculina es la más antigua, eficaz y silenciosa de las relaciones de poder entabladas entre grandes grupos sociales” (p, 106).

- En la misma línea, Kaufman (1995), señala que “poder, en efecto, es el término clave a la hora de referirse a la masculinidad hegemónica” (p. 5) y que uno de los rasgos generales que componen la masculinidad en la contemporaneidad, es que se homologa el poseer poder, con el ser hombre.

Así, en el caso de los entrevistados, tanto mujeres como hombres refieren en diferentes momentos la hegemonía del machismo como uno de los mecanismos de poder tradicional que aún tiene vigencia en estos tiempos. Pues si bien se han señalado cambios con respecto a la búsqueda de equidad entre los dos sexos, es algo que aún hace parte de la identidad masculina tanto a nivel individual como, una identidad cultural muy amplia y colectiva.

- Otro asunto en común que emergió en el discurso de dichos jóvenes, fue el referir *lo femenino* y *lo masculino* como “lugares” que pueden ser ocupados conforme el individuo que lo ocupe se sienta cómodo e identificado independientemente de ser hombre o mujer. Sin embargo también señalan que de acuerdo al sexo biológico, en la familia y en la sociedad se ejerce presión en dicha identificación, pues si eres mujer lo normal es ceñirte a lo femenino y si eres hombre a lo masculino.

- Conforme a la expresión de lo femenino y lo masculino a través del cuerpo se logró interpretar que el *cuerpo* no se desliga de los mandatos construidos socialmente, pues es la sociedad y sus medios de comunicación uno de los mayores influyentes en el desarrollo de la apariencia personal en mujeres y hombres. De modo que se transmite un ideal de cuerpo, en el que socializan y convergen discursos de una época específica.

De tal forma, la estética corporal comprendida como códigos de belleza en el ideal de mujer, prima que sea esbelta y delgada, una mujer para la cual su apariencia depende y gira en torno de la mirada del otro. Y para el caso de los hombres el ideal responde a un cuerpo que sea musculoso, “marcado”, que luzca como un cuerpo trabajado en un gimnasio.

- Dentro del mismo tema de lo corporal, se logró identificar como emergente la referencia que hacen los jóvenes de “la cultura fitness” nominada así por los entrevistados y definida como una nueva onda en la que se persigue un ideal de

apariciencia para llevar el cuerpo aprobada para lucir bien tanto para mujeres como hombres, que consiste en un estilo de vida en el que un cuerpo tonificado, una alimentación light, y aspectos de ese tipo reflejan y equiparan belleza con vida sana. Señalan que este a su vez es transmitido por la publicidad y los agentes encargados de su diseño como cirujanos plásticos, entrenadores físicos y esteticistas, por nombrar algunos.

- Se concluye también que *la autonomía*, reúne la tendencia que ha tenido la mujer y el hombre como intento de resignificar sus roles en cuanto al ámbito laboral, las funciones dentro de la familia, así como la economía, la relación de pareja, y la sexualidad; en los que si bien aún conservan tintes tradicionales en los que el hombre ha sido una figura dominante con respecto a los roles sociales, han habido transformaciones en los lugares que la mujer ha ocupado y su rol no se ciñe ya a la figura maternal, doméstica y del ámbito privado al cual estaba acostumbrada la sociedad.

En esta misma línea, desde uno de los estudios sobre masculinidades realizado por la Facultad de Ciencias sociales de la Universidad de la República *et al* (2011), se concluye que:

El ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo y a la educación formal, el ascenso del movimiento social feminista, los reclamos de equidad de género, y en definitiva una tendencia sostenida hacia una menor desigualdad social entre géneros, han

venido erosionando las condiciones sociales que sustentaban la *impunidad androcéntrica* (p. 113).

- Otro de los aspectos representativo que hizo eco en los jóvenes como una de las trascendencias en la vida de pareja, fueron las relaciones sexuales; para las cuales señalan que la mujer se ha abierto mucho en este aspecto de su vida y en su forma de experimentarla. Asimismo, que tiene más autonomía a la hora de tomar decisiones y de la experiencia de satisfacción.

El varón poderoso de otros tiempos, vacila ante los embates del igualitarismo político, laboral, cultural y sexual. En nuestra América Latina se vive una verdadera “crisis de la masculinidad” originada en el debilitamiento de la autoridad debido a la disminución del rol de los hombres en tanto proveedores económicos. La inserción de las mujeres en el mundo laboral, en la reproducción material y simbólica de las sociedades contemporáneas, ha trastocado formas de organización de la vida cotidiana que permanecieron sin cambios por siglos (Facultad de Ciencias sociales de la Universidad de la República *et al*, 2011.p. 113).

- Finalmente, y de acuerdo con de Lauretis (1994)

Podríamos decir entonces que, como la sexualidad, el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino *el conjunto de efectos producidos en los*

*cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja (p.3).*

- En este punto, cabe resaltar que las respuestas obtenidas durante las entrevistas contaron con el carácter veras y espontáneo de los jóvenes con quienes se tuvo la oportunidad de trabajar, en todo momento respondieron desde lo que sienten, piensan, y creen, insumo que validan las representaciones sociales extraídas.

## 12. RECOMENDACIONES

- A partir de lo obtenido del trabajo con la población joven y la temática abordada, se recomienda para futuros estudios en el tema, aproximarse a otro contexto poblacional, como por ejemplo pertenecientes a zonas rurales, con el fin de realizar una distinción a modo de comparación entre una población rural y una población universitaria.

- Con respecto a las categorías conceptuales abordadas puede ser pertinente para otros estudios limitar las categorías a una o dos, pues permitirá un abordaje más profundo de cada una de ellas tanto a nivel teórico como metodológico y práctico.

- Limitar a su vez las categorías de la entrevista semiestructurada de acuerdo a los objetivos planteados al inicio de la investigación.

### 13. REFERENCIAS

Alcaldía de Santiago de Cali. (S, f). Masculinidades no violentas y equitativas. Cali, Colombia: Secretaria de desarrollo territorial y bienestar social.

Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica: Leonardo Villegas. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>.

Belting, H., & Espinosa, G. M. V. (2007). Antropología de la imagen (Vol. 3032). Katz Editores.

Belalcázar, C. (2012). Desarrollo Humano: Derechos Humanos e Igualdad de Género - Prioridades Globales? Qué es lo que Nos Preocupa? Recuperado de: [http://www.aacid.es/galerias/cooperacion/Encuentro\\_ED/descargas/encuentro\\_ED\\_2013/Carolina\\_Belalcazar\\_ponencia\\_4.pdf](http://www.aacid.es/galerias/cooperacion/Encuentro_ED/descargas/encuentro_ED_2013/Carolina_Belalcazar_ponencia_4.pdf)

Bottof, J. Boyle, J. Carey, M. et al. (2003). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Bonavitta, P. de Garay, J. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas*, Volumen 9, N° 18, pp 15 – 30.

Bulnes, P. (2007). *Las representaciones sociales de género en el estudiantado y el profesorado de ciencias sociales del sistema presencial de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán*. Tegucigalpa. Recuperado de [http://www.upnfm.edu.hn/bibliod/images/stories/Tesis/paola\\_carolina\\_bulnes\\_garcia.pdf](http://www.upnfm.edu.hn/bibliod/images/stories/Tesis/paola_carolina_bulnes_garcia.pdf). [PDF].

Butler, J. (2005). Regulaciones de género. *La ventana*, (23), 7-35. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2011/02/butler-regulaciones-genero.pdf>

DANE. (2014). Encuesta de Calidad de Vida. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/esp/estadisticas-sociales/calidad-de-vida-ecv/160-uncategorised/6014-encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-2014>

DANE. (2013). Encuesta Nacional uso del tiempo. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. 1-26. Recuperado de: <http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/masculinidades.pdf>.

De Lauretis, T. (1994). La tecnología del género. Tendências e impasses: o feminismo como crítica da cultura. Rio de Janeiro: Rocco, 206-242.

Díaz, L. Rivera, A. (2008). Representaciones sociales y prácticas de la sexualidad de un grupo de jóvenes del Cantón de Esparza. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-1-sr-2008-02.pdf>.

Escobar, J Bonilla. F. (s.f). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Cuadernos Hispanoamericanos de psicología, vol. 9 no. 1, pp 51-67. Recuperado de: [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen9\\_numero1/articulo\\_5.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf)

EMAKUNDE. (2008). El ideal del amor romántico y las relaciones de pareja. *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*, 36. 1 -58. 84-89630-15-1. Recuperado de: [http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P\\_013\\_los\\_hombres\\_la\\_igualdad.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf).

Facultad de Ciencias sociales – Universidad de la República. Facultad de psicología -  
Universidad de la República. Universidad de la República – Uruguay. Mujer y  
Salud en Uruguay (MYSU). Espacio Salud. (2011). Estudios sobre Varones y  
Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras.  
IV Coloquio Internacional de Estudios Sobre Varones y Masculinidades.  
Montevideo.

Fernández, A.M et al. (2004) Hacerse mujeres, hacerse hombres, dispositivos pedagógicos  
de género. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Fernández, X. (2002). *Influencia de la socialización genérica en la construcción de las  
representaciones sociales asociadas a la identificación profesional en trabajo  
social. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.* Recuperado de:  
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfgmae/tfg-m-2002-01.pd>. [PDF]

Fundación acción pro derechos humanos. (s,f). Pacto internacional de derechos  
económicos, sociales y culturales. Recuperado de:  
[http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1966-  
PactoDerechosEconomicosSocialesyCulturales.htm#A7](http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1966-PactoDerechosEconomicosSocialesyCulturales.htm#A7)

Giraldo, D. Jaramillo, E. Torres, Y. Gómez, L. (2011). Influencia de los estereotipos de género en el área contable en las grandes empresas de Medellín. *Revista Contaduría Universidad de Antioquia* (Medellín), No.58-59, pp. 197-23.

Ghiardo, F. (2004). Generaciones y juventud: una relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset. *Última década* Vol. 12 N° 20, CIDPA Viña del Mar, 11- 46. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362004000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362004000100002&script=sci_arttext)

Gobernación de Antioquia. (2003). Política de Equidad de género para las mujeres departamento de Antioquia. Secretaria de Equidad de género. Recuperado de: <http://historico.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/antioquia/Politica%20Publica%20Mujer%20Generos%20Antioquia.pdf>

Gobierno nacional. (2006). Ley 1090. <http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas*, 4(2), 225-243. Recuperado de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1794-99982008000200002&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1794-99982008000200002&script=sci_arttext&tlng=es)

Graña, F. (2011) Raíces de la violencia basada en el género. Los orígenes de la dominación masculina: apuntes para una búsqueda. IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades. Montevideo.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: McGrawHill. Cuarta edición. ISBN 097-10-5753-8.

Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. Revista Cubana. 16. 568 – 573. Recuperado de: [www.sld.cu/revistas/mgi/vol16\\_6\\_00/mgi08600.pdf](http://www.sld.cu/revistas/mgi/vol16_6_00/mgi08600.pdf)

Institución Universitaria de Envigado. (s.f.). Nuestra institución. Recuperado de <http://www.iue.edu.co/portal/index.php/nuestra-institucion>.

Iñiguez, L. (2008). Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Recuperado de: [http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zEntrevista\\_grupal.pdf](http://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zEntrevista_grupal.pdf).

Jodelet, D. (1985). Representaciones sociales. En: Moscovici. Psicología social 1. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Leiva, P. G. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología*, (7), 71-81. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1710824>

Le Breton, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión. Recuperado de: <http://www.bioenergeticalatam.com.ar/docus/LeBreton.pdf>

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 2-14. O185-1659. Recuperado de: [https://qlr7aw.bn1301.livefilestore.com/y3mC2\\_MZND0prLpe67juOotMIGMy0dlD\\_YzBjGuZA8lhBEWOUA9eiW0y\\_H9J0zuXODS237h\\_9pkSwHt1Ob11nIkcQKs dIZhC8gtyBzUB4GCISbVSq80uwodLZZ3L1\\_\\_SC2mTY1HoeIQxjvJr6QiruE7jQ/Marta-Lamas-gnero-sexo-y-diferenciacion-sexual.pdf?psid=1](https://qlr7aw.bn1301.livefilestore.com/y3mC2_MZND0prLpe67juOotMIGMy0dlD_YzBjGuZA8lhBEWOUA9eiW0y_H9J0zuXODS237h_9pkSwHt1Ob11nIkcQKs dIZhC8gtyBzUB4GCISbVSq80uwodLZZ3L1__SC2mTY1HoeIQxjvJr6QiruE7jQ/Marta-Lamas-gnero-sexo-y-diferenciacion-sexual.pdf?psid=1)

Leal, N. (2000). El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones. *Ponencia presentada en las Iras Jornadas de Promoción a la Investigación Científica, Humanística y Tecnológica*. Caracas: UNA. Recuperado de: <http://revistadip.una.edu.ve/volumen1/epistemologia1/lealnestorepistemologia.pdf>

Lipovetsky, G. *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Londoño, D. Castañeda, Luz. (2010). Subjetividades políticas de jóvenes en tres universidades del valle de Aburrá bajo el marco de la ciudadanía cultural. *Prospectiva: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano (Cali)*. N° 15, pp. 393 – 416.

Lopera, J. (2010). *El método analítico*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers*, 73, 127 – 152. Recuperado de: <http://papers.uab.cat/article/view/v73-martinez/pdf-es>

Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. Recuperado de: [http://correo2.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario\\_margulis\\_y\\_marcelo\\_urresti\\_-\\_la\\_construccion\\_social\\_de\\_la\\_condicion\\_de\\_juventud\\_urresti.pdf](http://correo2.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_-_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf)

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social*, (2), 1-25. Recuperado de <http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>

Morales, J. Quiroga, A. (2002). *Psicología social*. Buenos Aires: Prentice hall.

Mundubat. (2011). DDHH mujeres. Nuevas masculinidades: implicaciones para la cooperación. Recuperado de <http://www.mundubat.org/archivos/201107/ddhbmujeres04web.pdf?1>

Muñoz, H. (2015). *Hacerse hombre. La construcción de las masculinidades desde las subjetividades: un análisis a través de relatos de vida de hombres colombianos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/28063/1/T35634.pdf>

Napolitano, M. (2008). Los cuerpos en las clases de Fitness. *Memoria Académica*. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.631/ev.631.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.631/ev.631.pdf)

Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalteridad y proceso de emancipación femenina. *Revista CIDOB D'AFERS INTERNACIONAL*, (73,74), 39-57. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/40380/40856>

Unidades de los Derechos Humanos. (1996). Derechos humanos. Recuperado de:  
<http://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>

Ochoa, H. (s.f). Historia, trabajo, identidad y género: cuatro categorías que se interceptan.  
Recuperado de: [http://bvirtual.ucol.mx/archivos/217\\_0306103006.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/archivos/217_0306103006.pdf)

Ospina, V.P. (2010). De género y feminismo. Medellín: Instituto de filosofía Universidad  
de Antioquia.

Ospina, M. (2004). Representaciones sociales de masculinidad en estudiantes hombres de la  
Universidad Católica Popular de Risaralda. (Tesis inédita de Maestría). Universidad  
de Manizales. Colombia. Recuperado de:  
[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1389/Ospina\\_Botero\\_Mireya\\_2004.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1389/Ospina_Botero_Mireya_2004.pdf?sequence=1)

Ospina, M. (2007). Representaciones sociales de masculinidad y su expresión en el ámbito  
familiar. Páginas N° 77, pp. 69 -83. Recuperado de:  
<http://biblioteca.ucp.edu.co/OJS/index.php/paginas/article/view/160>

Ossa, A. (2012). Representaciones sociales acerca de la feminidad en mujeres universitarias y trabajadoras. Medellín: Universidad de San Buenaventura. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/2221/3/Representaciones\\_Sociales\\_Feminidad\\_Ossa\\_2012.pdf](http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/bitstream/10819/2221/3/Representaciones_Sociales_Feminidad_Ossa_2012.pdf)

Pons, X. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica. *EduPsykhé. Revista de psicología y educación*, 9(1), 23-41.

Programa de las Naciones Unidas. (1990). Desarrollo humano informe. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1990\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf)

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Ríos, L. Villegas, L. Castrillón, A. (2009). Configuraciones socioespaciales a través de las transformaciones de los roles de un grupo de mujeres de una cooperativa en el Municipio de La Ceja (Ant). Medellín: Universidad de Antioquia.

Robles, B. (2006). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo

antropofísico. vol.18 no.52. ISSN 0185-1659. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000300004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000300004&script=sci_arttext)

Rocha, T., Díaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*, 21(1), 42-49. Recuperado de:  
[http://www.um.es/analesps/v21/v21\\_1/05-21\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/05-21_1.pdf)

Ruiz, J.O. (s,f). Cuando el género tiene la edad de lo joven y no por eso es mejor. Colectivo hombres y masculinidades. Recuperado de  
<http://www.hombresymasculinidades.com/pdf/juventud.pdf>

Ruíz, A. M, Torrado, B. K, & Mercado, P. (2013). "Porque te quiero..." Una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias. *Revista Ratio Juris*, (16), 181-199.

Sharim Kovalskys, D. (2005). La Identidad de Género en Tiempos de Cambio: Una Aproximación Desde los Relatos de Vida. *Psykhé (Santiago)*, 14(2), 19-32. Recuperado en 27 de noviembre de 2015, de  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S071822282005000200002&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22282005000200002](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071822282005000200002&lng=es&tlng=es.10.4067/S0718-22282005000200002).

Solano, Ma. (2006). Fenomenología – Hermenéutica y Enfermería. *Cultura de los cuidados*. (19), 5-7. Recuperado de: [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/961/1/culturacuidados\\_19\\_01.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/961/1/culturacuidados_19_01.pdf)

Tobón. J. (2009). Representaciones sociales sobre la construcción del rol masculino en hombres adolescentes escolarizados en el municipio de Medellín. *Revista CES psicología, Volumen 2, Numero 1*.

Tobón, J. Pérez, N. Patiño, N. Rueda, M. (2007). Representaciones sociales sobre la construcción del rol femenino en mujeres adolescentes en los ámbitos rural y urbano del departamento de Antioquia. Universidad CES: Facultad de Psicología. Recuperado de [http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/154/3/Representaciones\\_sociales\\_sobre\\_construccion\\_del\\_rol\\_femenino.pdf](http://bdigital.ces.edu.co:8080/dspace/bitstream/123456789/154/3/Representaciones_sociales_sobre_construccion_del_rol_femenino.pdf)

Vilodre, S. (2008). Deporte y cultura fitness: la generalización de los cuerpos contemporáneos. *Revista Digital Universitaria*, 9 (7), 1-11. ISSN: 1067- 6079. Recuperado de: [https://nmnzaw.bn1303.livefilestore.com/y3mN7azvPstGwb\\_1IZuVzmf8bCGhpc6MMTSpoXoq9JvAFZqkpDq21FTPkSmSGb4NQGzWK57jb92X8hPkG5Egvv-DiNmivTh6jSISjH2PTbRMzQQNIJXq25zmegVGxzHNdYFrwTdJ\\_iiPg83Izawdm](https://nmnzaw.bn1303.livefilestore.com/y3mN7azvPstGwb_1IZuVzmf8bCGhpc6MMTSpoXoq9JvAFZqkpDq21FTPkSmSGb4NQGzWK57jb92X8hPkG5Egvv-DiNmivTh6jSISjH2PTbRMzQQNIJXq25zmegVGxzHNdYFrwTdJ_iiPg83Izawdm)

zifQ/Cuerpo%20Fitness.pdf?psid=1

Zarza, M. P. (2009). Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1349-1377.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1. INSTRUCTIVO PARES EXPERTOS.**

#### **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LO FEMENINO Y LO MASCULINO EN JÓVENES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**

Valoración del instrumento de recolección de información por parte de expertos

A continuación encontrará el instructivo y el protocolo de la entrevista a profundidad de la presente investigación; cuyo enfoque es cualitativo y su metodología está orientada desde la fenomenología hermenéutica. El objetivo general que guía esta investigación es: comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino a través de las narrativas expresadas por estudiantes de psicología, de la Institución Universitaria de Envigado.

Es de aclarar, que en caso de requerir profundizar en algunos aspectos derivados de la entrevista a profundidad, se acudirá a un grupo focal.

#### **Instrucciones**

Apreciado(a) docente le solicitamos analizar con detenimiento el instructivo y el protocolo que le presentamos a continuación y plantee sus observaciones, ampliaciones, comentarios y sugerencias:

## ANEXO 2. VALIDACIÓN PARES EXPERTOS

### PROTOCOLO ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.

<b>Datos generales del entrevistado</b>	Género: Edad: Semestre:
<b>Categorías</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Cuerpo</b>	1. ¿Cuáles son los rasgos físicos que en la actualidad caracterizan a las mujeres?
	2. ¿Cuáles son los rasgos físicos que en la actualidad caracterizan a los hombres?
	3. ¿Cómo considera que se visten las mujeres en la actualidad?
	4. ¿Cómo considera que se visten los hombres en la actualidad?
	5. <del>¿Cuál es el ideal de mujer y de hombre en relación a cuerpo y apariencia que prima en la actualidad?</del>
	6. ¿Cuál es el ideal de hombre en relación a cuerpo y apariencia que prima en la actualidad?
<b>Roles</b>	7. ¿Cuáles son los roles de la mujer en la sociedad? <i>Actual</i> <del>X</del> En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja.
	8. ¿Cuáles son los roles del hombre en la sociedad? <i>Actual</i> <del>X</del> En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja?

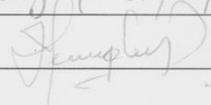
	<p>9. ¿Considera que existen diferencias entre las mujeres y los hombres? <sup>*</sup></p> <p>En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja?</p>
<b>Identidad- atributos</b>	<p>10. ¿Qué caracteriza a lo femenino? <sup>*</sup> en cuanto a atributos, rasgos de identidad, valores, cualidades, principios, maneras, identificaciones?</p>
	<p>11. ¿Qué caracteriza a lo masculino?</p>
	<p>12. ¿Qué ha influido en la configuración de la identidad de mujeres? <sup>Las</sup> <sup>actuales</sup> <sup>en la actualidad.</sup></p>
	<p>13. ¿Qué ha influido en la configuración de la identidad de hombres? <sup>Los</sup> <sup>actuales</sup></p>
<b>Sexualidad</b>	<p>14. ¿Cómo crees que viven la sexualidad las mujeres en la actualidad? <sup>*</sup></p> <p>En cuanto a tendencia, deseo, orientación, satisfacción sexual, acceso, etc. <sup>entre otros?</sup></p>
	<p>15. ¿Cómo crees que viven la sexualidad los hombres en la actualidad?</p>
<b>Incidencia de la formación en psicología</b>	<p>16. ¿Considera que la formación en psicología incide en la representación social sobre lo femenino y lo masculino?</p>

Datos docente experto.	
Nombre completo	Osán Augusto Jaramillo Jaramillo
Grado Académico	Psicólogo, Magister y Especialista
Correo	cauja@gmail.com
Celular	312-868.79.26
Ciudad y fecha	Emmigado, 3 de agosto de 2015
Firma	

**PROTOCOLO ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.**

<b>Datos generales del entrevistado</b>	Género: Edad: Semestre:
<b>Categorías</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Cuerpo</b>	1. ¿Cuáles son los rasgos físicos que en la actualidad caracterizan a las mujeres?
	2. ¿Cuáles son los rasgos físicos que en la actualidad caracterizan a los hombres?
	3. ¿Cómo considera que se visten las mujeres en la actualidad?
	4. ¿Cómo considera que se visten los hombres en la actualidad?
	5. ¿Cuál es el ideal de mujer y de hombre en relación a cuerpo y apariencia que prima en la actualidad?
	6. ¿Cuál es el ideal de hombre en relación a cuerpo y apariencia que prima en la actualidad?
<b>Rol</b>	7. ¿Cuáles son los roles de la mujer en la sociedad? (En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja).
	8. ¿Cuáles son los roles del hombre en la sociedad? (En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja).

En lo fundamental para las entrevistas en profundidad es que existan unos tópicos sobre los que se debe investigar. En el caso de este caso, lo hacen por categorías y aspectos estereotipados; pero deben tener cuidado de que los segundos no "dirijan" lo entrevistado. — D

Datos docente experto.	
Nombre completo	Jorge Humphrey Parra P.
Grado Académico	Doctorado Psicología.
Correo	hparraparra@gmail.com
Celular	311-311-0188.
Ciudad y fecha	Eubigado 03/28/2015.
Firma	

### **ANEXO 3.**

#### **INSTRUCTIVO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

La entrevista semiestructurada está planteada como un sistema de comunicación flexible y abierta entre dos o más personas, en donde el entrevistador partiendo de un esquema establecido, indaga de manera detallada por un tema en particular, teniendo en cuenta un objetivo de carácter investigativo o profesional. El orden y la formulación se encuentran en manos del entrevistador, quien teniendo claridad en torno al problema, los objetivos y las variables, los adapta teniendo en cuenta la diversidad de situaciones y características de los entrevistados. La entrevista semiestructurada presupone la interacción verbal y no verbal dentro de un proceso de acción recíproca entre el entrevistador y el entrevistado.

La técnica de recolección tenida en cuenta para esta investigación es la de entrevista semiestructurada orientada por un protocolo que alberga las categorías: cuerpo, Identidad- atributos, rol, sexualidad e incidencia de la formación en psicología.

Recomendaciones para las Investigadoras:

- Cerciorarse antes de cada entrevista que el lugar para la misma, sea propicio y favorable para su buen desarrollo.
- La entrevista se inicia con la presentación de las investigadoras (en donde se aclarara que la investigación es un ejercicio académico con el fin de optar al título de psicólogas), luego se da paso al consentimiento informado y al encuadre que propicia un ambiente de tranquilidad y confianza en el que se garantizaran la confidencialidad y disposiciones éticas propias de la investigación.
- Cada entrevista contará con un entrevistador y un observador. El entrevistador es quien presentará el consentimiento informado, realizará el encuadre, dirigirá y

cerrará la entrevista; el observador propiciará el ambiente para un buen desarrollo de la entrevista, prestará especial atención a las manifestaciones verbales y no verbales del entrevistado y el entrevistador (gestos, postura, tonos de voz, énfasis en determinados temas), siendo responsable de la consignación de la información (escritura y medios audiovisuales: grabadora).

- El entrevistador deberá tener las competencias necesarias en caso de que los entrevistados presenten limitaciones en la expresión oral, desviaciones de la temática, ampliaciones, peticiones que desbordan las expectativas de la entrevista, entre otras situaciones que puedan presentarse en su transcurso de la misma.
- Se espera que la totalidad de la entrevista implique un encuentro, entre una y dos horas aproximadamente.
- Es necesario formular las preguntas con frases claras y comprensibles.
- Al finalizar cada entrevista, el equipo entrevistador hará una socialización de los aspectos más relevantes, de las dificultades, aciertos, sugerencias, e inquietudes, dicha socialización será el insumo a compartir en los encuentros de las investigadoras.

### ANEXO 3

#### PROTOCOLO ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

<b>Datos generales del entrevistado</b>	Género: Edad: Semestre:
<b>Categorías</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Cuerpo</b>	1. ¿Cuáles son los rasgos físicos que en la actualidad caracterizan a las mujeres?
	2. ¿Cuáles son los rasgos físicos que en la actualidad caracterizan a los hombres?
	3. ¿Cómo considera que se visten las mujeres en la actualidad?
	4. ¿Cómo considera que se visten los hombres en la actualidad?
	5. ¿Cuál es el ideal de mujer y de hombre en relación a cuerpo y apariencia que prima en la actualidad?
	6. ¿Cuál es el ideal de hombre en relación a cuerpo y apariencia que prima en la actualidad?
<b>Rol</b>	7. ¿Cuáles son los roles de la mujer en la sociedad? (En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja).
	8. ¿Cuáles son los roles del hombre en la sociedad? (En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja).

	<p>9. ¿Considera que existen diferencias entre las mujeres y los hombres? (En lo económico, educativo, laboral, en la familia, en la pareja).</p>
<b>Identidad- atributos</b>	<p>10. ¿Qué caracteriza a lo femenino? (en cuanto a atributos, rasgos de identidad, valores, cualidades, principios, maneras, identificaciones).</p>
	<p>11. ¿Qué caracteriza a lo masculino?</p>
	<p>12. ¿Qué ha influido en la configuración de la identidad de mujeres?</p>
	<p>13. ¿Qué ha influido en la configuración de la identidad de hombres?</p>
<b>Sexualidad</b>	<p>14. ¿Cómo crees que viven la sexualidad las mujeres en la actualidad? (En cuanto a tendencia, deseo, orientación, satisfacción sexual, acceso, etc.).</p>
	<p>15. ¿Cómo crees que viven la sexualidad los hombres en la actualidad?</p>

## ANEXO 4

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La investigación “Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado” se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero “Arte, Subjetividad y Sociedad” de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: *“Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización”*. (Artículo 49) Además Afirma que

*“Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos”*(Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo- académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

- 1. Contestando una entrevista a profundidad.**
- 2. Participando en un grupo focal (si se requiere).**
- 3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación. de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.**
- 4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.**

**He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.**

Yo \_\_\_\_\_ con CC  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ estoy de acuerdo en ser  
**participe en la investigación** “Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino  
en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado”

**Firma** \_\_\_\_\_

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

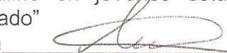
En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos" (Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo- académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.

Yo Andrés Felipe Medina Arias con CC 1728436235 de Medellin estoy de acuerdo en ser participante en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"  
Firma 

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además Afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos"(Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo- académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.

Yo Pirola Alejandra Rivera De los Ríos con CC 4036649397 de Hagón estoy de acuerdo en ser participe en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"  
Firma Pirola Rivera

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos"(Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo- académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.

Yo Alejandra García Herrera con CC 1037641747 de Envigado estoy de acuerdo en ser participante en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"  
Firma Alejandra García Herrera

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarín y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos" (Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo-académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

**He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.**

Yo Jorge Mario Zapata Sánchez con CC 1034641926 de Medellín estoy de acuerdo en ser participe en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"  
Firma JMS

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos" (Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo- académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.

Yo Daniela Borda Lancheros con CC 1036654199 de Itagüí estoy de acuerdo en ser participante en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"  
Firma Daniela Borda Lancheros

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos" (Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo-académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

**He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.**

Yo Mayra Alejandra Rincón Martínez con CC 1037689421 de \_\_\_\_\_ estoy de acuerdo en ser participante en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"

Firma Alejandra Rincón Martínez

### Consentimiento informado

La investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado" se está realizando como requisito para optar al título de psicología de las estudiantes Lina María Hernández Pulgarin y Daniela Henao Tamayo.

Dicha investigación tiene como objetivo comprender las representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino, a través de las narrativas expresadas por los jóvenes estudiantes de psicología, pertenecientes al semillero "Arte, Subjetividad y Sociedad" de la Institución Universitaria de Envigado. Para ello, es necesario contar con la participación de personas dispuestas a aportar información que se recogerá por medio de entrevistas a profundidad y de ser necesario, un grupo focal.

En este proceso se tendrá absoluta confidencialidad con la información, por lo tanto, no será revelada a otros que no tengan relación con la misma; se guardará completa reserva de las personas que intervengan, se respetará la dignidad y el bienestar de quienes participan, cumpliendo con las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos, según lo establecido en la ley 1090 que reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia, que entre otros artículos menciona: "Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización". (Artículo 49) Además Afirma que "Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos" (Artículo 55).

La participación en esta investigación es voluntaria, no tiene fines terapéuticos, sino exclusivamente investigativo- académico.

**Acepto participar en la investigación de la siguiente manera:**

1. Contestando una entrevista a profundidad.
2. Participando en un grupo focal (si se requiere).
3. Acepto que los resultados de las evaluaciones sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato.
4. Permitir que las entrevistas sean grabadas.

**He sido informado ampliamente sobre los objetivos de esta investigación.**

Yo Juic Fernando Reyes con CC 1040745442 de la Estrella estoy de acuerdo en ser participe en la investigación "Representaciones sociales sobre lo femenino y lo masculino en jóvenes estudiantes de psicología de la Institución Universitaria de Envigado"  
Firma Juic Fernando